Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MARTES 1 de OCTUBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,945 • PRECIO S/ 1.50

SI LE ABREN INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

## PODRÍAN LEVANTAR EL SECRETO BANCARIO A FISCAL PÉREZ

[Página 10]

## CONGRESO SE NIEGA A DEROGAR LEY QUE FAVORECE A CRIMINALES

# DE ESPALDAS AL PUEBLO

LA LEY 32108 ELIMINA DELITOS CLAVE COMO LA EXTORSIÓN Y EL TRÁFICO DE MIGRANTES DEL ÁMBITO DE LA LEY DE CRIMEN ORGANIZADO.

PORTADA ▶ Págs. 2 y 3

LA NORMA IMPONE TRABAS A LA PNP Y LA FISCALÍA, RETRASANDO ALLANAMIENTOS AL EXIGIR LA PRESENCIA DEL ABOGADO DEL INVESTIGADO.

EL CAL, FISCALES Y ABOGADOS PENALISTAS CRITICAN LA NORMA POR FAVORECER A LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES Y DEBILITAR LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso



¡AUDIO COMPROMETE A FISCAL BARRETO Y PODRÍA LLEVARLA A PRISIÓN!

# ESCÁNDALO JUDICIAL

Un audio filtrado de 18 minutos revela la supuesta entrega de información privilegiada por parte de la fiscal Marita Barreto al periodista Carlos Paredes.

Barreto enfrenta graves acusaciones por la revelación de datos reservados de una investigación contra el congresista Guillermo Bermejo.

El caso podría costarle a la fiscal hasta siete años de prisión, según el Código Penal, tras la divulgación indebida de la identidad de un testigo protegido.

[Páginas 4 y 5]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



# ¿Con cuál presidente se sintió usted más seguro?

¿Ha calculado, amable lector, cuál pudiese ser hoy la cifra de muertos, heridos e inválidos peruanos –aparte de viudas, huérfanos, etc.– que ha generado, hasta el momento, la feroz oleada de atentados cometidos por vandálicas bandas de criminales venezolanos asentados en nuestro país? ¿Sabe que el inepto presidente Kuczynski les abrió las puertas de par en par, sin necesidad de visa ni de otro requisito? ¿Sabe que ahora albergamos a cerca de 1'000,000 de inmigrantes venezolanos, invitados por PPK? ¿Sabe que aproximadamente 150,000 de ellos forman parte de la mafia criminal que asola nuestra nación? ¿Sabe que muchos provienen de cárceles venezolanas (universidades del crimen); no obstante, se les facilitó quedarse indefinidamente, a manera de "*gesto muy democrático*" para la platea, pero absolutamente suicida para quienes nacimos y vivimos en nuestra nación? A todo esto, hay que sumarle que Sendero Luminoso –hoy revivido por el voto de tantos miserables que prefirieron endosarlo a Pedro Castillo, en vez de votar por un candidato demócrata– ha ampliado su operación terrorista, incorporándose a aquellos atentados criminales perpetrados por bandas salvajes venidas de Venezuela, como la sanguinaria "*Tren de Aragua*".



**Finalmente, ¿con cuál gobernante considera que ha vivido más seguro, amable lector? ¿Con Fujimori y García? ¿Con Humala, Kuczynski, Castillo y Boluarte? ¡¡Recuérdelo antes de votar!!**



El problema que ahora afrontamos es, entonces, colosal. Porque, adicional a la más grave de todas las implicancias que esto acarrea –la mortífera criminalidad incrustada en nuestras ciudades, cortesía de la descontrolada inmigración venezolana alentada por Kuczynski– se suma la falta de trabajo para los peruanos, tras la debacle socioeconómica heredada del régimen procomunista de Pedro Castillo; retroalimentada por el Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla; cúpulas del comunismo regional que cada día acechan más a nuestro país, empujando a su juventud a las garras de la mafia venezolana como cómplice de sus crímenes.

¡Necesitamos repensar nuestro futuro, amable lector! ¡Basta ya de lamentarnos por tanto infortunio! ¡Decidamos nuestro mañana, pero con políticas realistas! ¡No con engañifas, donde el ciudadano es carne de cañón de mafias caviares y/o bandas criminales que siegan vidas y, asimismo, nos roban el patrimonio; como sucede en Cuba o Venezuela! ¿Por qué, entonces, aceptar la estafa caviar de considerar al totalitarismo una democracia? ¿Por qué permitir que manejen nuestro patrimonio? Bajo la falacia de ser "*articuladores democráticos*", los caviares conducen espuria y delincuencialmente nuestro sistema judicial. ¿Por qué permitirlo? ¿Fue democrático que PPK nos conduzca al caos que desembocó entronizando al comunista Castillo? ¿Boluarte rendida ante los caviares –creadores de la hipócrita tesis que solo ellos son capaces de gobernar en democracia– solventa sus problemas, amable lector? ¡Recordemos que en este quinquenio los caviares participaron en estafas al Estado por más de US$20,000 millones! ¡Por fortuna, Fujimori nos salvó del terrorismo; mientras los caviares le erigieron un museo e indemnizaron a senderistas/emerretistas usando dinero robado al pueblo! ¿Fue democrático asesinar a 35,000 inocentes víctimas baleadas/incendiadas por los senderistas? ¿Es democrático que el Tren de Aragua asesine impunemente a inocentes peruanos? Finalmente, ¿con cuál gobernante considera que ha vivido más seguro, amable lector? ¿Con Fujimori y García? ¿Con Humala, Kuczynski, Castillo y Boluarte? ¡¡Recuérdelo antes de votar!!



HERMANOS CERRÓN

## QUIEREN IMPUNIDAD

El prófugo Vladimir Cerrón y su hermano Waldemar se basaron en la Ley 32108 para solicitar al PJ que no los investigue por organización criminal en caso 'Dinámicos del centro'. El juez Jorge Chávez Tamariz declaró infundados los recursos presentados por ambos personajes, pero ellos apelaron.





Advierten juego maquiavélico entre el Legislativo y el Ejecutivo para encubrir el poder político.

POR DECISIÓN DE JUNTA DE PORTAVOCES

# Congreso se niega a derogar ley que favorece a criminales

Norma aprobada en segunda votación de la Comisión Permanente del Parlamento excluyó 59 delitos considerados como graves, entre ellos, la extorsión.



WILBER TORRES

**LOS RESPONSABLES**

- Waldemar Cerrón (Perú Libre), Kelly Portalatino (Perú Libre), Issac Mita (Perú Libre), Segundo Montalvo (Perú Libre), Jorge Montoya (Honor y Democracia), José Cueto (Honor y Democracia), Patricia Chirinos (Avanza País), José Luna (Podemos), Alex Paredes (Bloque Magisterial), Kira Alcarraz (Podemos), Katy Ugarte (Bloque Magisterial) y Lucinda Vásquez (Bloque Magisterial) votaron a favor de esta norma.

Cuando el país ya se encontraba asediado y desangrándose por la extorsión, el sicariato y las bandas criminales, al Congreso de la República no se le ocurrió mejor idea que aprobar una norma que modificó la Ley N° 30078, contra el crimen organizado.

En esta norma se precisaban las reglas y procedimientos referidos a la investigación, juzgamiento y sanción de las organizaciones criminales que operan en el territorio nacional. Sin embargo, con esta modificación, muchos de estos parámetros fueron trastocados, debilitando e incluso neutralizando, en algunos casos, la capacidad de acción de la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio Público y el Poder Judicial frente a los criminales que delinquen en el país.

Pese a los cuestionamientos contra esta norma y a que en las primeras horas del lunes el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), anunció que plantearía la "modificación o



Derogación de la norma no será debatida en el próximo Pleno.

derogación" de la Ley 32108, finalmente esta iniciativa fue rechazada por la Junta de Portavoces. De esta manera, su modificación o derogación no será debatida en el próximo Pleno y cualquier cambio en la norma será revisado en la Comisión de Justicia.

**SE INTERPONE**

Entre las modificaciones de de la Ley 32108 se encuentra la exclusión de 59 tipos penales de delitos de los 91 que en principio contemplaba la ley del crimen organizado. Así, delitos como la extorsión, la tala ilegal, la estafa agravada, la venta de órganos, el enriquecimiento ilícito y el tráfico ilícito de migrantes fueron excluidos de estas consideraciones.

Esta norma, cuyo autor es el segundo vicepresidente de la Mesa Directiva del Parlamento, Waldemar Cerrón (Perú Libre), también se interpone directamente en la labor de la Policía y del Ministerio Público al poner trabas al proceso de allanamiento contra un investigado.

La norma establece la modificación del artículo 2 de la Ley 27379, Ley de Procedimiento para Adoptar Medidas Excepcionales de Limitación de Derechos en Investigaciones Preliminares. En esta se establece que el allanamiento de un inmueble, el registro deberá realizarse con la presencia del interesado y de su abogado. Es decir, la Policía y la Fiscalía deben avisar a los delincuentes que serán intervenidos.

Además, en caso de que el o los delincuentes no cuenten con un abogado, los efectivos policiales y los integrantes de las fiscalías deberán esperar en el lugar a que se le asigne un abogado de oficio al criminal. La norma no solo interfiere en la labor de la justicia, sino que además maltrata a la PNP y a los fiscales en el cumplimiento de su labor.

El ejemplo más claro y mediático que grafica este despropósito aprobado en el Parlamento sucedió el pasado 24 de septiembre, cuando miembros de la Policía y la Fiscalía llegaron a la vivienda de Andrés Hurtado, "Chibolín", en Miraflores, pero no pudieron allanarla de inmediato porque ningún abogado del personaje en cuestión se encontraba presente. Los operadores de justicia tuvieron que denunciar el hecho ante los canales de televisión que cubrían el operativo en ese momento para que llegara un representante legal del investigado más de una hora después.

Un caso similar ocurrió en Cusco, cuando policías y fiscales llegaron para la captura de delincuentes y el allanamiento de una vivienda ocupada por miembros de la banda criminal "Los Dandy Express". Sin embargo, la norma aprobada en el Congreso impidió que la diligencia se desarrollara con normalidad, obligando a los efectivos policiales y a los integrantes de la Fiscalía a esperar dentro del inmueble hasta que llegara algún abogado de los criminales, quienes ya se encontraban esposados.

**INCREMENTO DE EXTORSIONES**

A través de un comunicado, el Colegio de Abogados de Lima (CAL) expresó su rechazo a la Ley 32108 aprobada por el Congreso y sostuvo que esta norma "ha generado un entorno favorable para la proliferación de bandas de extorsionadores y otros grupos delictivos", en perjuicio no solo de vidas humanas, sino también de la economía del país.

El CAL también cuestionó la inacción del Gobierno frente a esta situación y demandó una reforma integral del sistema de justicia y del sistema penitenciario.



**PROPUSO ELIMINARLA**

**El parlamentario Jaime Quito (Bancada Socialista), ex Perú Libre, presentó un proyecto de ley para derogar la norma que modificó la ley del crimen organizado. En el documento, el parlamentario remarcó que la Ley N° 32108, significa un retroceso en la lucha contra el crimen organizado, debido a que estas modificaciones excluyen delitos de grave repercusión social.**

**FAVORECE LA IMPUNIDAD**

Por su parte, el coordinador de las Fiscalías contra el Crimen Organizado del Ministerio Público, Jorge Chávez Cotrina, también cuestionó la Ley 32108 aprobada por el Parlamento y aseguró que esta beneficia a las organizaciones criminales, favoreciendo su impunidad. "Lo que trae es una sensación de impunidad, y eso las hace más peligrosas, más avezadas y violentas. La norma está hecha para favorecer a la criminalidad y no para proteger la seguridad de toda la sociedad", indicó.

**ENCUBREN AL PODER POLÍTICO**

El penalista Luis Lamas Puccio ya había advertido en EXPRESO que la norma parece concebida "para generar confusión, desorden, superposición y desarreglo, con el fin de desestabilizar el sistema de control, hacerlo endeble, superpuesto, y en última instancia, sacar el mayor provecho, desmerecer imputaciones y solicitar que determinados procesos judiciales en materia de crimen organizado sean archivados, argumentando que no cumplen con las descripciones incorporadas en materia de tipicidad penal".

"En realidad, aquí hay un juego maquiavélico entre el Legislativo y el Ejecutivo para recurrir constantemente a modificar leyes que en realidad favorecen y encubren al poder político", sentenció.

Su colega Romy Chang señaló que esta modificación restringe o limita el concepto de organización criminal. "Antes la organización criminal no estaba vinculada, como ahora lo está, con el control de la cadena de valor de una economía o de un mercado ilegal para obtener un beneficio; simplemente sancionaba a toda persona que, de alguna manera, formaba parte de una organización creada para cometer delitos de manera sistemática", explicó.

"La norma también establece que cuando los delitos son sancionados con una pena menor a 6 años ya no hay organización criminal (...). La consecuencia práctica es que esta norma claramente va en contra de la lucha contra la inseguridad ciudadana, que es el tema de fondo que realmente está en nuestro país", refirió.

CONSIDERA PENALISTA ANDY CARRIÓN

# Norma fue aprobada por intereses políticos

Diversos parlamentarios y sus partidos políticos se encuentran investigados en el marco de organizaciones criminales.

El especialista en materia penal Andy Carrión consideró que la norma que modificó la ley del crimen organizado fue aprobada por el Congreso siguiendo principalmente intereses económicos.

El abogado recordó que muchos de los parlamentarios, así como las organizaciones políticas a las que pertenecen, están siendo investigados por presuntos actos ilegales vinculados a las organizaciones criminales. En ese sentido, alegó un "claro conflicto de intereses".

"Ese es el principal inconveniente, ¿cómo podrían ellos de alguna manera promover la lucha real y efectiva contra el crimen organizado si, en rigor, muchos de ellos también están enfrentando investigaciones en su contra?", indicó.

Carrión subrayó que el principal problema con esta norma es la modificación a las diligencias de allanamientos, que "perjudica toda la investigación en su conjunto, poniendo sobre aviso a los implicados".

No obstante, el letrado descartó que esta modificación a la ley del crimen organizado esté relacionada directamente con el incremento, en las últimas semanas, del sicariato y la extorsión.

"Si no logran conseguir o luchar contra el sicariato, homicidios y otros delitos graves que nos están aquejando, no tiene nada que ver esta norma", sentenció.



Existe un claro conflicto de intereses.



Filtración de información reservada podría causarle verdaderos problemas a fiscal.

ENTREGÓ DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN A LA PRENSA

# Barreto habría cometido delito, según nuevo audio

Fiscal no solo había cometido infidencia, sino puesto en riesgo a testigo protegido en casos de corrupción. Exigen peritaje y geolocalización.

CÉSAR ROJAS

Un audio de 18 minutos podría no solo dejar fuera del Ministerio Público a Marita Barreto, sino incluso llevarla a una condena penal. Este documento digital revela que se reunió con el periodista Carlos Paredes para darle información reservada de una investigación al congresista Guillermo Bermejo.

Transcribimos aquí parte de la conversación, fechada el 1 de septiembre de 2023. El lugar sería un parque frente a la casa donde vive la coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop).

**Marita Barreto (MB):** Usted me dijo que la que le había dado la información era Linda y no Jaime Villanueva. Eso no me gusta.

**Carlos Paredes (CP):** No, yo hablo con Jaime porque él es el contacto con la prensa. Él es el oficial, pero debe tener contactos con varios fiscales porque lo conocemos hace años, no solamente yo, sino también mi equipo.

**MB:** Pero no era Linda, sino Jaime, y eso no me gusta.

**CP:** ¿Sobre qué tema?

**MB:** De ese tema del viaje a Punta Cana, sobre el cuestionamiento que han hecho, ¿te acuerdas?

**CP:** Pero nosotros no cuestionamos el viaje a Punta Cana.

**MB:** ¿Qué cosa cuestionaban?

**CP:** No, lo único que yo le reclamé fue que nos citaron de manera compulsiva una vez para darle material que ya le habíamos dado. Entonces yo dije: "Ya le hemos remitido y nos han mandado una citación bien faltosa: 'Si no viene de grado fuerza'".

**REUNIÓN EN EL PARQUE**

Como se lee, Barreto ya decía "Eso no me gusta" respecto al trabajo periodístico. Paredes alega que ha revelado a su fuente porque ella pasó de las palabras a la acción, cuando los fiscales a su cargo lo denunciaron penalmente a él y a otros profesionales de Willax para callarlos.

**CP:** Si me dices "Eso no puede salir ahora," no sale hasta que sea el momento. Si me dices "Te voy a dar información, míralo, llévatelo, pero no me muestres el papel," yo no lo muestro y, viceversa, si yo consigo algo que pueda servir, ahí usted, con su prerrogativa, siga para adelante, consiga más cosas, ya cuando lleguen a tener más. Así es, es un feedback, y siempre hay cuando hay off the record; esto es off the record, esto solo es para que lo sepas, no lo puedes publicar, nada más.

**MB:** No lo digo porque, de verdad, en la Fiscalía yo soy técnica, no política. No me meto en temas ejecutivos, pero eso va a traer cola.

Ambos hablaban del Informe 05-2023-MP-FN-EFICCOP 2do DESPACHO, entregado el 30 de agosto por el fiscal provincial Jorge García Juárez a Barreto. Allí había detalles de cómo el legislador Bermejo habría complotado con funcionarios para traficar contratos en la Autoridad para la Reconstrucción.

**"ESTÚDIELO, REVÍSELO, LÉALO."**

Justamente, la funcionaria le da al periodista sugerencias de cómo informar sobre el caso, de tal modo que omita detalles que podrían delatar a la fuente.

**MB:** Me preocupa que haya abierto… (INAUDIBLE). Me preocupa demasiado, eso ya es lo contrario a lo que nosotros hacemos. Ellos dicen una cosa y nosotros otra, entonces no puede haber eso… (INAUDIBLE). Estúdielo, revíselo, léalo.

**MB:** No, pero está bien nervioso alguien que conoce el mínimo de su perfil. El tipo está temblando, pero, por supuesto, hay que cuidar a los colaboradores, que no se revele su identidad. Y los documentos que hay ahí, por favor, no los muestres. O sea, son los informes con todos los anexos que se elevan. No los muestres. Es



**RECHAZADA**

- Durante una entrevista en Canal N, el 12 de octubre de 2022, la fiscal Barreto había afirmado: "Si se dicen inocentes, pues que prueben que son inocentes en el Ministerio Público. Para eso existe el proceso", lo cual causó rechazo unánime en la comunidad jurídica.

**"WAYKIS" SIN FINAL**

Durante más de 50 días, el juez Richard Concepción Carhuancho viene realizando audiencias para resolver el pedido de Eficcop, de dictar 36 meses de prisión preventiva para Nicanor Boluarte, Mateo Castañeda y otros investigados.
El magistrado ya ha sido recusado en el caso "Cócteles", pero continúa a cargo de otros procesos emblemáticos.



simplemente para la información, para que usted tenga la información, evalúe y analice. Mire, lo peor que podemos hacer en cualquier estamento del Estado es empoderar a alguien con un poder omnímodo.

La aún coordinadora de Eficcop pide literalmente: "No me ponga las hojas," y que va a confiar en el director del programa Contracorriente.

**MB:** Lo único que le pido es que lo analice, lo vea bien, eso es lo que está corroborado, pero no lo publique, ¿pues no? No me ponga las hojas. Bueno, lo que usted considere, póngalo, porque finalmente eso se lo pudo dar Jaime... (INAUDIBLE). Por eso digo, ustedes también tienen que ser mesurados. Bueno, voy a confiar en usted, señor Paredes, espero no equivocarme. Me da risa la forma porque, de verdad, nunca... (INAUDIBLE). Y bueno, voy a confiar en usted. Usted investiga, eso lo he visto, y por eso me animé a hacerlo, porque tiene que investigar. Arriba hay muchas cosas feas, o sea, es... (INAUDIBLE).

### "NO NOS CASAMOS CON NADIE"

**CP:** Nosotros no nos casamos con nadie, doctora. Nuestro lugar natural es siempre el poder de turno: poder político, poder de la fiscalía, poder de los jueces, poder económico.

Esta información, junto con documentos adicionales, ha sido entregada a la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, entidad que ha recomendado realizar un peritaje al audio, para corroborar lo difundido.

La funcionaria decidió acudir a RPP a dar sus descargos. En primer lugar, se victimizó, y luego intentó desmentir los argumentos de Paredes, pero cayó en algunas inexactitudes que luego se revelaron.

### "VENGO SIENDO PERSEGUIDA"

"Durante varios meses vengo siendo perseguida insanamente, diría yo, por hechos que no tienen nada que ver con la función. Se ha tocado mi honor, se ha tocado mi reputación. Fácilmente se me endilgan hechos totalmente ajenos a la verdad y que no tienen nada que ver con mi condición de funcionaria pública", manifestó.

Gracias a que los entrevistadores la dejaban hablar a sus anchas, sin pedirle precisiones, Barreto dijo: "Yo soy muy respetuosa de la prensa, de la libertad de expresión."

Esta afirmación es cuestionable, ya que EXPRESO ha publicado desde hace varios años cómo algunos fiscales subordinados de Barreto abren investigaciones a periodistas que denuncian sus indicios de irregularidades.

Tal ha sido el caso de Ricardo Briceño y Rafael Romero, quienes colaboraban con esta casa editora y revelaron que la jefa de Eficcop se había comprado un terreno por 60 mil dólares al contado. Asimismo, fue desmentida por EsSalud, cuando quiso cobrar dinero que no le correspondía.

En el caso del audio, la fiscal quiso darle otro significado a sus palabras. Se escuchaba claramente que ella le daba consejos a Paredes sobre la forma de comunicar el documento de Bermejo.

SOBRE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

# Santiváñez pide a fiscal ser coherente

En conferencia de prensa, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, pidió a Marita Barreto asumir las consecuencias de sus actos, como cuando la fiscal manifestó que "el investigado debe probar su inocencia".



"La presunción de inocencia es un derecho. Por ejemplo, hoy en la mañana lo está reclamando la fiscal Marita Barreto, lo mismo que le ocurrió ayer también", indicó en el Congreso.

Comparó el proceso de investigación de su caso, donde se le atribuyen palabras en un audio con el capitán Junior Izquierdo, con el de la funcionaria y el periodista Carlos Paredes.

"Presumiblemente está entregando información privilegiada, y ¿qué dice la fiscal? Que entreguen la prueba fuente. No solo que entreguen la prueba fuente y que me demuestren que es mi voz, sino que, además, entregando la prueba fuente y demostrando que es mi voz, esperemos el peritaje. Raro, ¿no?", dijo el titular del Mininter.

"Ya está sintiendo en ella misma lo que es que te pasen un audio, que te lo atribuyan –porque la señora sostiene que no es de ella, que ella nunca lo ha entregado, que está exigiendo un peritaje–. Bueno, pues, señora fiscal, eso es lo que todos los que estamos involucrados en un proceso le exigimos a usted. Y usted nunca se ha preocupado por hacerlo", acotó.




> SE HA COMPORTADO COMO CHIBOLÍN, PORQUE HA CONFESADO UN DELITO EN VIVO, AL DECIR QUE SOY INFORMANTE DE LA PNP. SOY TESTIGO PROTEGIDO EN UN CASO DE CORRUPCIÓN Y LA SEÑORA HA REVELADO ESA CONDICIÓN.

### GEOLOCALIZACIÓN

**"Si una autoridad competente hace una investigación seria, va a poder ver la geolocalización del viernes 1 de setiembre de 2023, y confirmará que la conversación fue en la puerta de su casa", argumentó Paredes.**
**Se espera que la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público agote las diligencias para comprobar si Marita Barreto filtró información reservada, considerada falta grave.**

"Eso es absolutamente falso. Si ustedes pueden oír ese audio, más bien soy yo la que le dice: 'Por favor, no saque usted información. La investigación debe ser reservada, no se puede sacar información de los colaboradores. Yo le hago una recomendación'", señaló, admitiendo al final que conocía del caso.

En ningún momento, los de RPP le preguntaron a la funcionaria la causa de su reunión con un periodista de investigación en las afueras de su vivienda, y aceptaron sin reparos la versión de que solo habían conversado en su despacho.

### "RECOMENDACIÓN"

"Me ha ido a buscar dos o tres veces a la oficina, saludándome primero y luego hablándome de su papá. En esa reunión, él me trae este libro enviado por su padre. Este es un libro que escribió su papá, según él me comenta, el doctor César Augusto Paredes Vargas. Incluso me trae con dedicatoria. Si ustedes pueden ver, aquí está. Este fue el pretexto, ahora yo lo veo así, para él acercarse a mí", agregaba.

Una declaración que comprometería a Barreto en una nueva denuncia fue cuando dijo que el periodista era fuente de la Policía Nacional para otras investigaciones.

"Él, en realidad, trabaja con la Policía. Él es informante de la Policía", aseguró.

La radioemisora dio derecho a réplica a Paredes, quien criticó que una fiscal con tan alto cargo haya violado el Código Penal.

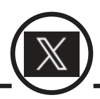
"Se ha comportado como 'Chibolín', porque ha confesado un delito en vivo, al decir que soy informante de la PNP. Soy testigo protegido en un caso de corrupción, y la señora ha revelado esa condición en este medio. Ella sabe que no puede revelar que soy testigo protegido (...) Está poniendo en peligro mi integridad", alertó el comunicador.

### 7 AÑOS DE PRISIÓN

Según el artículo 409-B del Código Penal, la revelación indebida de identidad: "El que indebidamente revela la identidad de un colaborador eficaz, testigo, agraviado o perito protegido, Agente Encubierto o Especial, o información que permita su identificación, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de seis años".

En el caso de Barreto, al ser funcionaria, y por el ejercicio de su cargo, podría ir a prisión efectiva hasta por siete años.

# POLIDATOS



## #PoliX



**Fernán Altuve**
@altuvePE
Analista

Ante las pruebas de ínfima formación académica de fiscales y jueces la JNJ tiene la obligación de hacer públicas las calificaciones de todos ellos. Exigimos conocer la idoneidad de quien juzga y fiscaliza en el Perú.



**José Baella**
@PEPITO1160
Exjefe DIRCOTE

Sr. Expremier, no debilite a la PNP con sus dichos; está Ud. atentando contra la honra de 140 mil efectivos al decir que la población percibe que muchos policías están en conmina con extorsionadores.



**Jorge Montoya**
@Alm_Montoya
Congresista de Honor y Democracia

Es urgente una reforma integral del Sistema de Justicia en Perú. La Policía hace su trabajo, pero los delincuentes vuelven a las calles, liberados por un sistema que no protege a la ciudadanía.



**César Nakazaki**
@CesarNakazaki
Abogado

Superen la falta de tcoordinación entre el Congreso, PJ y MP. Parlamento legisla, pero al no recoger posiciones y debatir con jueces y fiscales, leyes son objeto de control constitucional difuso y controversia.



**Carlos Paredes**
@cparedesr
Periodista

Un viejo adagio dice: "para mentir y comer pescado, hay que tener mucho cuidado". Como era previsible, la fiscal Marita Barreto salió a negar, cínicamente, algo que ella sabe que es verdad.

### OFICIALES MAYORES

El 25 de septiembre tuvo lugar el almuerzo tradicional de ex oficiales mayores del Congreso de la República. Fue un cónclave amistoso, pero en medio de la conversación hubo más de una voz que mostró incomodidad por la forma de cómo es que los fueros políticos han invadido –con gran cantidad de personal– los fueros técnicos y de carrera de la institución legislativa. Aunque no lo dijeron, pero quedó flotando en el ambiente una suerte de maltrato. Esa debe ser una de las razones de lo complicado que resulta para la actual Mesa Directiva buscar un nuevo Oficial Mayor.

### LA ERA SALHUANA

Pero por esa costumbre caprichosa de la primacía de la realidad es que hay rumores para un nuevo cambio precisamente del Oficial Mayor para la era **Salhuana.** Se sabe que han venido siendo voceados en los Pasos Perdidos no solo el veterano **José Cevasco**, sino también habría sido tentado otro para el retorno, **Gianmarco Paz Mendoza,** quedando en stand by. Luego se habló, nos cuentan, con **Hugo Rovira Zagal,** que ocupó ese cargo en el período de **María del Carmen Alva,** y en la actualidad es jefe de Participación Ciudadana, junto con la ex congresista **Karina Betetta.** Pero aún no hay humo blanco, afirman las fuentes.

### PODA EN LA PLAZA BOLÍVAR

En medio de estos dolores de cabeza es que hoy martes vencen los contratos de alrededor de 400 empleados que trabajaron con **Alejandro Soto, María del Carmen Alva, José Williams** y otros legisladores. Nadie puede ni debe aplaudir despidos ni podas. Pero es bien sabido que Palacio Legislativo tiene sus reglas ya conocidas, donde prima, como es obvio, la política. Todo depende, como es obvio, de quien maneja la administración. Y en este momento son principalmente los de APP de **César Acuña** y la fujimorista Fuerza Popular.

### SINDICATO EN DISPUTA

De otra parte, al cierre de la fecha de inscripciones para postular a la nueva directiva del sindicato de trabajadores del Congreso (Sitracon) se supo que se presentarían hasta cuatro listas para competir con el actual secretario general, **Tulio Vizcarra,** quien –para variar– va por la enésima reelección. El primer gallo de pelea dicen que es el abogado **Adolfo Fernández Saré,** famoso por lograr la reposición de trabajadores despedidos por el fujimorismo, esto en la Corte IDH; otro candidato dicen que es Dr. **Orlando Díaz** y, a la cola, el entusiasta **Jorge Pereyra.**

### OBSESIÓN SINDICAL

Además, se sabe que la bella **Jessyca Arias** también sería de la partida con el apoyo de los "fujis" y **Jaime Abensur,** además de **Eduardo Salhuana,** actual titular del Parlamento Nacional. Incluso, en un gesto de audacia, la ATA (asociación de trabajadores apristas) que lidera **Iván Zumaeta** sería otro grupo que entraría al ruedo. ¿Tanto interés por un sindicato? Vaya uno a saber.

### SE VIENE LA HUELGA

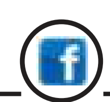
El SUTEP regional Apurímac, implementará la huelga nacional indefinida que se realizará a partir del 16 de octubre, en forma escalonada por las diferentes macro norte, oriente, centro y sur del Perú. Esta paralización se realizará en forma conjunta con las centrales gremiales, CGTP y la CITE, organizaciones que, "en acuerdo con el SUTEP, acordaron respaldar nuestra medida de lucha a nivel nacional. Este paro de respaldo será de 48 horas los días 16 y 17 de octubre", señalan sus organizadores.

### NEGOCIACIONES COLECTIVAS

"La huelga nacional indefinida se planteó como medida de fuerza contra el Gobierno y el Congreso de la República y atiendan nuestra plataforma de lucha y las 22 fichas técnicas que no fueron atendidas por el Ministerio de Economía, además de incumplir con las negociaciones colectivas del año 2023 y 2024", que dicen tiene fuerza de ley. Eso y mucho más se escucha en Radio Amistad de Abancay, precisamente a horas 7 de la noche de todos los días.

### FENATEP MOVADEF

Ahí está pues la nueva algarada en ciernes, nos escribe un lector de esta columna pobre pero honrada. "Gracias al SUTEP, **Pedro Castillo** llegó al poder y por ende **Dina Boluarte",** afirma. "Este SUTEP es dirigido por el Mao Huancavelicano **Hernán Gotardo Rojas del Río** @ **Alberto Moreno**; la mayoría del SUTEP está bajo la dirección de **Rolando Breña.** Pero la inmensa mayoría de los "prósores" están en el SUTECONARE, hoy FENATEP pro-Movadef, del cual el representante legal es el congresista **Paúl Gutiérrez Ticona",** agrega. Ah, caramba.

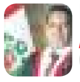


## #Polifacebook



**Carlos Zeballos**
/CarlosZeballos2021
Congresista de Podemos Perú

Realizamos una audiencia pública en Huamanga - Ayacucho pararecabar información documentada, respecto a la calidad de los servicios que brindan los establecimientos de salud del seguro social.



**Elvis Vergara**
/elvisvergara.pe
Congresista de Acción Popular

Visité el proyecto en ejecución: "Mejoramiento de Servicios Educativos" en el Instituto Superior Tecnológico Público Suiza, Ucayali que tiene una inversión de alrededor de 222 millones de soles.



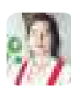
**Elías Varas**
/EliasVarasMel
Congresista de Voces del Pueblo

Nuestros problemas son tan viejos y otros nuevos: La contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, corrupción globalizada y la pésima calidad de los servicios educativos y salud.



**Silvana Robles**
/SilvanaRoblesE
Congresista de Bancada Socialista

No es justo que en nuestras comunidades se siga viviendo en condiciones tan difíciles. Tengo el compromiso de llevar sus pedidos con fuerza ante las autoridades del Gobierno Regional Junín.



**Tania Ramírez**
/Tania.Ramírez
Congresista de Fuerza Popular

Junto al director ejecutivo del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua colocamos la 1ra. piedra del proyecto Mejoramiento del Servicio de Riego y Rehabilitación del Canal San Pedro de Perico Chirinos




| | | |
|---|---|---|
| Coalición Ciudadana (Transparencia) | $ | [illegible] |
| [illegible] | $ | [illegible] |
| RPP | $ | [illegible] |
| La República | $ | [illegible] |
| La Encerrona | $ | [illegible] |
| Epicentro | $ | [illegible] |
| Ojo Público | $ | [illegible] |
| Asociación Cultural [illegible] | $ | [illegible] |
| TOTAL Sub-grants | | [illegible] |

## USAID Y ONG SE METEN EN LA PRENSA CON SU AGENDA PROPIA

**La agenda política del USAID de Estados Unidos y de las ONG progres de Europa, que paga a la gran prensa peruana, se hizo evidente ayer, cuando el repartidor del billete, Percy Medina, de IDEA internacional, se hizo presente en RPP, emisora que recibió 200 mil dólares, en una de las entregas que destapamos en este diario en su edición del 25 de junio de este año. Ahora dizque buscan incorporar la opinión de ciudadanos no expertos para vincularlos en los debates públicos. Serán más de 200 escogidos de todo el país para esta acción de adoctrinamiento en el evento llamado Delibera Perú. ¿Se puede preguntar cuánto costará este evento?**


**Director:**
Antonio Ramírez Pando

**Director Honorario:** Luis García Miró Elguera.
**Editor General:** Emilio Grillo.
**Diagramación:** Margarita Nieves.
**Fotografía:** Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
**Central Telefónica:** 612 4000
**Publicidad:** Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

SECTOR CAVIAR DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

# Presiona a su titular para votar demanda del Congreso

MARÍA TERESA GARCÍA

El "sector caviar" del Tribunal Constitucional (TC) está presionando para que el pleno del máximo intérprete de la Constitución vote de una vez la demanda competencial presentada por el Congreso de la República contra la medida judicial que permitió a Inés Tello y Aldo Vásquez regresar a la Junta Nacional de Justicia, antes de que el Pleno del Legislativo vote la modificación del Nuevo Código Procesal.

Esto se debe a que, si el Congreso de la República aprueba las modificaciones efectuadas en la Comisión de Constitución, ya no se necesitarían cinco votos, sino cuatro para resolver este tipo de demandas en el Tribunal Constitucional.

Fuentes bien informadas indicaron que el sector conocido como "caviar" estaría influyendo en la presidenta de esta institución, Luz Pacheco, para que se resuelva la demanda en favor de los miembros restituidos en la Junta Nacional de Justicia.

En abril pasado, el Parlamento Nacional interpuso una demanda competencial ante el Tribunal Constitucional contra el Poder Judicial, con la intención de que la resolución que ordena la restitución de Aldo Vásquez e Inés Tello en la Junta Nacional de Justicia quede sin efecto.

Esto se debe a que, en estos momentos, no hay votos suficientes para declarar fundado el reclamo del Parlamento, lo que favorece a Tello y Vásquez.



En el documento, el Congreso consideró que el Poder Judicial menoscabó sus funciones e incumplió la sentencia del TC, y solicitó que se establezca que las competencias únicas y excluyentes que corresponden al Legislativo no pueden ser limitadas ni restringidas por el Poder Judicial a través de resoluciones judiciales.

### VOTOS

Hasta el momento, se conoce que el denominado "bloque democrático" del Tribunal Constitucional, compuesto por Gustavo Gutiérrez Ticse, Pedro Hernández y Francisco Morales, estaría a favor de darle la razón al Congreso de la República, dado que existen precedentes en ese sentido.




Se vienen días decisivos en el Tribunal Constitucional.

El otro lado de la moneda lo compondría lo que en el TC se conoce como el "sector caviar", que estaría integrado por César Ochoa Cardich, Helder Domínguez Haro y Manuel Monteagudo Valdez, quien tendría como asesor a Roger Rodríguez Santander, exviceministro de Justicia en 2016.

Este último grupo quiere que el tema se ponga en debate esta semana, ya que el "bloque democrático" no tiene los votos para declarar fundada la demanda competencial.

De no lograrse los cinco votos a favor o en contra de la demanda competencial, podría ocurrir que el pleno del TC declare infundada la demanda del Parlamento y la archive.

Sin embargo, las mismas fuentes señalaron que quien está más interesado en que el tema se debata de una vez es el magistrado Monteagudo.

**REPOSICIÓN**

- El pasado 22 de marzo, el Poder Judicial ordenó la reposición inmediata de los magistrados Aldo Vásquez e Inés Tello como miembros titulares del pleno de la JNJ, al considerar arbitraria su inhabilitación.

PORTAVOCES NO ACEPTARON QUE EL TEMA SE TRATE HOY

## Dictamen sobre terrorismo urbano será debatido este jueves en el Pleno

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó que el dictamen de los proyectos de ley para incluir el delito de terrorismo urbano en la legislación nacional se debatirá en el Pleno del Congreso este jueves 3 de octubre.

Esta decisión se tomó ayer en Junta de Portavoces, en la cual se acordó que mañana miércoles se convocará a una mesa técnica con especialistas en temas de seguridad para revisar y fortalecer el dictamen antes de su debate y votación en el hemiciclo.

"El miércoles, mesa técnica y el jueves vamos a presentar un texto sustitutorio", indicó Salhuana, quien precisó que el objetivo es llegar a un consenso respecto a la tipificación del terrorismo urbano y las medidas a tomar para enfrentar este problema en el país.



Eduardo Salhuana había declarado el fin de semana que plantearía la convocatoria a un pleno para este martes 1 de octubre a fin de debatir ley sobre terrorismo urbano. Sin embargo, la Junta de Portavoces acordó aplazar el tema hasta el jueves.

PRESIDENTA DE OLLAS COMUNES SOBRE DINA BOLUARTE

## "Dice que no estamos sufriendo. ¡Vive en otro planeta!, la situación se pone más difícil"

La presidenta de la Red de Ollas Comunes, Fortunata Palomino, lamentó que la mandataria Dina Boluarte minimizara la realidad del país respecto al alza de precios de los alimentos, que afecta con mayor envergadura a los sectores más humildes del país.

"Lamentamos las versiones de la señora presidenta, pues creo que estamos viviendo en un país paralelo, porque la situación cada día se pone más difícil y ella dice 'no estamos sufriendo'. Creo que debe estar en otro planeta", declaró a un medio radial.

Asimismo, la dirigente explicó que el dinero otorgado para preparar alimentos en los comedores populares no alcanza; en consecuencia, tienen que adquirir los comestibles necesarios con un presupuesto reducido.



"El alza de precios a nosotros nos afecta muchísimo porque tenemos que estirar 'como chicle' el dinero que conseguimos para comprar los alimentos frescos. Hoy en día, si no estamos en las calles, es porque estamos preocupadas por la situación alimentaria; cada día hay más gente que pasa hambre", indicó.

Recientemente, la jefa de Estado afirmó que las amas de casa no deben preocuparse por el incremento de los alimentos.

"Lo importante es que ustedes, las amas de casa, en los mercados no estén sufriendo el alza del pollo, el gas, el aceite y las frutas. Y eso nos satisface, la tranquilidad de nuestros hermanos del Perú", señaló Dina Boluarte en una intervención pública.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

# Cobardía en la lucha contra la inseguridad ciudadana

Basta ya de cobardía. Las explicaciones oficiales sobre la crisis de la inseguridad ciudadana que nos desborda son solo excusas políticas inservibles. Y las medidas de emergencia adoptadas resultan apenas paliativos, una vez más destinados al fracaso. Seamos claros, el Perú está haciendo frente al desborde del crimen transnacional de origen -entre otros- venezolano, colombiano, brasileño y local; pero también es víctima de organismos interesados en avasallar al Perú como el Foro de São Paulo. Las extorsiones contra los transportistas son, apenas, una escalada neurálgica en la lucha por la consolidación de un estado paralelo dominado por mafias que ya han corrompido desde la simple vida cotidiana de los ciudadanos hasta los escalones estratégicos de la administración estatal. Corremos hacia un modelo de caos normalizado como el mexicano, donde el narcotráfico, la trata de personas, la minería ilegal, la deforestación y la pornografía infantil, entre otras lacras, son el paso final para controlar la política infiltrándose en el sistema de gobierno; como está ocurriendo también con el sátrapa Gustavo Petro en Colombia.

El objetivo final es provocar la implosión de nuestra república, convirtiéndola en estado fallido, presa de los intereses económicos, políticos, sociales y geoestratégicos de estados extranjeros y organizaciones subversivas enemigas. Frente a esto, de nada sirven estrategias de una PNP que necesita ser refundada, y resulta un abuso sacrificar a los militares utilizándolos como apoyo simbólico de tácticas inútiles. Lo que se requiere es real voluntad política del gobierno para adoptar un plan integral y disruptivo, liderado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que incluya un paquete legislativo radical mediante el cual la subversión y la criminalidad organizada se declaren como terrorismo y se dicte el régimen de excepción. Este debe implicar la reforma urgente del Ministerio Público, el restablecimiento de jueces sin rostro, la preeminencia de la justicia castrense, la captura masiva de delincuentes (que pueden ser recluidos en estadios y campos de concentración hasta que se construyan penales suficientes), la reimplantación de la pena de muerte, el uso amplio de las armas letales, la reforma carcelaria y, por supuesto, la salida del ámbito jurisdiccional de la Corte IDH.



**El objetivo final es provocar la implosión de nuestra república, convirtiéndola en estado fallido, presa de los intereses económicos, políticos, sociales y geoestratégicos de estados extranjeros y organizaciones subversivas enemigas.**



Para ello se requiere valentía, decisión institucional y enfrentar a las mafias que trafican con los derechos humanos, además de estar conscientes de que la pacificación, siendo inevitable, traerá durísimas consecuencias y represalias jurídico-políticas por los próximos decenios. Pero no hay de otra.





Fredy Hinojosa afirma la existencia de una campaña sistemática contra Dina Boluarte.

POR INTERVENCIONES DEL VOCERO PRESIDENCIAL

# Ejecutivo no da la cara ante cuestionamientos

Sheput dice que los funcionarios del Gobierno obstruyen la justicia al no brindar declaraciones precisas ante el pueblo.

HAROLD SALINAS

El exministro de Trabajo Juan Sheput consideró que el vocero presidencial, Fredy Hinojosa, es un invento de la presidenta Dina Boluarte y del premier Gustavo Adrianzén para evitar que el Ejecutivo afronte los cuestionamientos sobre presuntas acciones ilícitas, entre ellas la posible protección a Vladimir Cerrón.

El último fin de semana, Hinojosa acusó a los detractores del Ejecutivo de inventar la presunta ayuda en la fuga del líder de Perú Libre a través del vehículo presidencial conocido como el "cofre".

Según el portavoz de la Presidencia, se está generando "una campaña sistemática" para difundir mentiras contra la mandataria y reforzar la nueva investigación que le abrió el Ministerio Público por este tema.

"Inventar la figura del vocero es un mecanismo para que el premier, los ministros y la presidenta no den la cara. Tienen que refugiarse en la figura de un funcionario de quinto nivel que repite libretos y no profundiza en nada", analizó Sheput a EXPRESO.

Indicó que los funcionarios del Gobierno solo ponen trabas al trabajo de la justicia que los investiga por acciones fuera de la ley. "Todo lo que están haciendo ahorita es obstruir a la justicia, no brindan ningún tipo de declaración, se están coludiendo policías y ministros", señaló.

## ES MUY COMPLICADO

El también excongresista consideró que la gestión de la mandataria es muy compleja por sus vínculos con el líder de Perú Libre y los problemas del Perú que no puede solucionar. "La situación de la señora Boluarte está muy complicada no solo por este caso y su dependencia de Vladimir Cerrón, sino porque el país se le escapa de las manos. Con otro Congreso, hace rato hubiera sido separada del cargo", añadió.

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO CONOCIDO COMO "COFRE"

## Chofer indagado por intento de asesinato

El suboficial de la PNP, Félix Montalvo Guevara, conductor del "cofre" presidencial, afronta una investigación en el Ministerio Público (MP) por haber intentado asesinar a un comerciante durante un operativo en el que se abatió a cinco delincuentes en 2015.

Según lo revelado por el dominical Panorama, este caso es más conocido como el "Escuadrón de la Muerte", donde, en la madrugada del 29 de junio de ese año, un grupo de policías, entre ellos Montalvo Guevara, disparó contra cinco personas.







PARA FRENAR DELINCUENCIA

## Piden dotar de presupuesto y fortalecer inteligencia PNP

Si el Gobierno no dota de presupuesto suficiente y no fortalece la inteligencia de la Policía Nacional para que enfrente a las bandas criminales, poco se podrá lograr para frenar la delincuencia, sostuvieron congresistas de diversas bancadas.

"No es ningún secreto que la Policía Nacional tiene limitaciones presupuestarias que generan, por ejemplo, que no haya suficientes efectivos en las calles. Tomando en cuenta la cantidad de habitantes que existen en el país, estamos muy por debajo de la media a nivel regional. Sin embargo, en lugar de destinarse los recursos públicos para que haya más policías, más médicos o mejores centros de salud, termina siendo perdido en este pozo sin fondo que es Petroperú", sostuvo la legisladora de Avanza País.

Por su parte, el vocero de Renovación Popular, Alejandro Muñante, criticó que el Gobierno no tenga una "hoja de ruta" para eliminar la delincuencia en el país.

"No se va a solucionar solo con una ley ni con un estado de emergencia de 60 días, y aun cuando se amplíe por otros 60 días más. Lo que hace falta es un plan operativo, una hoja de ruta contra la delincuencia, una hoja de ruta que he venido pidiendo hace bastante tiempo a la presidenta Dina Boluarte, porque necesitamos saber hacia dónde vamos, cuál es el rumbo, cuáles son los mecanismos que se van a utilizar", dijo Muñante a EXPRESO.

PERO FACILITA EL TRABAJO DE LA PNP

# "Estado de emergencia no es la solución"

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, opinó sobre la medida que tomó el Ejecutivo para combatir la criminalidad.

Walter Astudillo, ministro de Defensa, expresó su opinión sobre la reciente medida del Ejecutivo de declarar estado de emergencia en 14 distritos de Lima y Callao para combatir la criminalidad.

Señaló que esta declaratoria no es la solución en sí misma, sino una condición que facilita el trabajo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y permite la participación de las Fuerzas Armadas.

Astudillo destacó que, aunque el estado de emergencia no abarca todos los distritos, la PNP debe llevar a cabo operativos con inteligencia y efectividad. Las Fuerzas Armadas, según su perspectiva, deben respaldar estos operativos para asegurar la seguridad del personal policial.

El ministro también subrayó la importancia de la colaboración con la población y criticó acciones como paros y críticas que no contribuyen a la solución del problema.

Enfatizó que el éxito en la lucha contra la criminalidad requiere un esfuerzo conjunto y efectivo entre las autoridades y la comunidad.

"El estado de emergencia no es la solución del problema, es la condición que se da para facilitar el trabajo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y, en el caso de las Fuerzas Armadas, asegurar su participación", comentó Astudillo.

"Pero, ¿qué pasa con los demás distritos que no están en estado de emergencia? Las FF.AA. no pueden participar, pero sí la Policía. La PNP realizará operativos con inteligencia para que sean efectivos, y las FF.AA. tienen que respaldar esos operativos. No se trata acá de pasearse o de hacer presencia", agregó.




FF.AA. respaldarán operativos de PNP en estado de emergencia.

### PLAN A LA ORDEN

- La Asociación de Transportistas ha anunciado una nueva paralización para este jueves 3 de octubre, y Astudillo espera poner en marcha el plan conjunto entre la PNP y las FF.AA. para evitar que la marcha sea violenta y, además, detectar más casos de extorsión.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

## Creciente criminalidad afecta a empresas grandes y pequeñas



Roberto de la Torre, presidente de la Cámara de Comercio de Lima, expresó su profunda preocupación por la creciente inseguridad que afecta a diversos sectores económicos. Según él, tanto grandes como pequeñas empresas y emprendedores están enfrentando una situación alarmante de criminalidad.

De la Torre destaca que las medidas actuales, como los estados de emergencia, no han sido efectivas y que las acciones contra el crimen son demasiado aisladas.

El líder gremial subraya la necesidad de una estrategia integral que aborde de manera sostenible el problema, más allá de simples patrullajes de las Fuerzas Armadas. Insiste en que es crucial fortalecer el sistema de inteligencia.

"Los estados de emergencia han demostrado que no han sido sostenibles y no han dado los resultados esperados. Pataz es un ejemplo. No se trata de sacar a las FF.AA. y hacer simples patrullajes. Hay que reforzar todo el sistema de inteligencia", concluyó De la Torre.

CONGRESISTA DICE QUE DEFICIENCIAS PONEN EN RIESGO LA SEGURIDAD CIUDADANA

## Silvia Monteza exige reestructuración del Inpe

Silvia Monteza, congresista de Acción Popular, señaló que las deficiencias del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) representan un grave riesgo para la seguridad ciudadana.

Ante el aumento de extorsiones, muchas de las cuales se originan en los centros penitenciarios, la parlamentaria exige una reestructuración del Inpe, evidenciando así la falta de control interno en estas instituciones.

Monteza destacó que el Inpe tiene la responsabilidad de asegurar que no ingresen ni salgan objetos prohibidos de los penales.

En su opinión, la intervención del Ministerio del Interior en requisas dentro de los establecimientos penitenciarios indica que el Inpe no está cumpliendo adecuadamente su función. Además, la congresista considera crucial mejorar la coordinación entre el Ministerio del Interior y el Ministerio Público para que las acciones de captura y sanción ante la creciente delincuencia sean efectivas.



"Hay muchos proyectos de ley presentados, y yo apoyo que se aplique mano dura a la inseguridad ciudadana", afirmó.



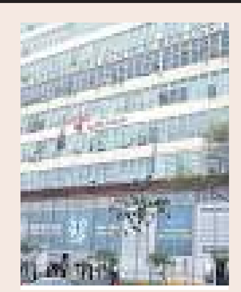

CAROLINA MENDOZA CABRERA

## ABOGADA ACLARA QUE ENTRÓ AL MINISTERIO PÚBLICO POR MÉRITO

La abogada Carolina Mendoza Cabrera nos ha hecho llegar una carta notarial, respecto a la mención que se le hace en el informe que aborda el caso de su tía María Teresa Cabrera Vega, postulante a la JNJ que habría ayudado a sus sobrinas a conseguir empleo en el Congreso de la República, Ministerio Público y Poder Judicial.

En el caso de Carolina Mendoza, que trabaja en el Ministerio Público, dice que ella viene realizando una carrera intachable e incuestionable en esta prestigiosa institución desde el 2019, donde fue seleccionada previo concurso público de méritos, mediante la CONVOCATORIA N°318-2019, iniciando sus labores en el distrito Fiscal del Callao.

Señala que se está dañando su imagen y reputación, al afirmar de manera tendenciosa que entró a trabajar al Ministerio Público y la nombraron de manera ilegal. Hecha la aclaración con la publicación de esta carta.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

# Eternamente presidente Alberto Fujimori (III)

Reitero lo señalado en la primera parte de este artículo, publicada el martes 17 de septiembre último, en cuanto a lo doloroso que resulta referirme a la persona y obra del presidente Fujimori en circunstancias de su reciente partida física, pero es necesario hacerlo en aras de la verdad y el respeto debido a los millones de peruanos que fueron testigos y beneficiarios directos de la labor cumplida por él. A los detallados informes oficiales anuales de su gestión, los registros de los medios de prensa nacional y extranjera obtenidos de primera mano y sin limitación alguna al acompañar al mandatario en sus diarias actividades públicas o al entrevistarlo, se han agregado publicaciones generadas por él mismo, como aquella miniserie "Tres Años que Cambiaron la Historia", que está disponible en sitios web de libre acceso. Ha dejado también, ya publicados por Fogata Ediciones, dos tomos de sus memorias tituladas "La Palabra del Chino, El Intruso" y "La Palabra del Chino, El Inconforme", a los que se agrega "Chavín de Huántar: El Rescate Soñado", por la misma editora. Sé que ha dejado listos para ser publicados dos tomos más de sus memorias y una obra referida al proceso de paz con Ecuador. De sus propias palabras conocí su voluntad de que cada una de esas publicaciones recoja los hechos allí relatados en lenguaje sencillo y de fácil comprensión y lectura, más allá de la seriedad, solemnidad e incluso tragedia involucradas en los mismos. Puedo dar testimonio directo de cuánto el presidente Fujimori valoraba que las personas pudieran compartir con él su conocimiento y experiencia personales en las materias técnicas que por su cargo como jefe de Estado necesitaba abordar. En medio de un trato siempre formal y respetuoso, a veces mi insistente defensa de una posición sobre algún tema específico y opinable podía colmar su paciencia, caso en el que optaba por terminar la conversación, a veces de una manera calmadamente cortante o quizás hasta fría; sin embargo, siempre supe cuánto valoraba esa contribución intelectual porque fueron innumerables las veces, a través de 32 años de tratarlo, en que tuve la fortuna de ser preguntada sobre diversos temas. Muchas personas pueden dar similar testimonio de su trato con el Ing. Fujimori, incansable pero a la vez decidido en su afán de tomar las mejores decisiones que sus altas responsabilidades como primer mandatario y líder político significaban. Gracias por todo lo que hizo por nuestro país, las familias peruanas y los peruanos de toda edad y condición. ¡Descanse en paz, siempre presidente Fujimori!



> **El Rescate Soñado", por la misma editora. Sé que ha dejado listos para ser publicados dos tomos más de sus memorias y una obra referida al proceso de paz con Ecuador.**

DE APROBARSE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

# Podrían levantar secreto bancario a fiscal Pérez

Titular del Ministerio Público, Juan Carlos Villena, sigue en silencio ante indicios de enriquecimiento ilícito.

Hasta el cierre de esta edición, José Pérez no había presentado ante el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, la documentación anunciada para refutar los indicios de enriquecimiento ilícito en su contra.

Desde agosto, el funcionario supremo espera que el miembro del Equipo Lava Jato cumpla con enviar lo prometido. El fiscal anticorrupción Reggis Chávez y la opinión pública esperan que se pronuncie sobre si autoriza o no pasar a investigación preparatoria.

**LLEGARÍAN A LAS ONG**

"Con ella queda el camino abierto para algunas restricciones, entre ellas, impedimento de salida del país, suspensión de sus labores fiscales por evidente peligro de obstrucción a la justicia, levantamiento del secreto de las comunicaciones, del secreto bancario a nivel nacional e internacional y hasta una posible prisión preventiva", explicó el analista José Barba Caballero.

Agregó que solo así se podrá evidenciar si hubo un acto de corrupción detrás de los gastos por 131 mil soles no justificados.

"Solo con el levantamiento del secreto de las comunicaciones se llegaría a otros fiscales, jueces, periodistas y hasta algunas ONG que en conjunto conjuraron para difamar, encarcelar y destruir a sus adversarios políticos", precisó el excongresista.

Según pidió Pérez a Villena, sus viáticos para viajar a Brasil y otros países, con ocasión del caso Lava Jato, deberían ingresar en el cálculo de sus ingresos y egresos.

Los abogados Luis Lamas Puccio y Wilber Medina han advertido que si el investigado usó dinero abonado por este concepto, habría cometido peculado.

GIANCARLO TEJEDA



Funcionario busca ayuda profesional.

**SIN PERITO**

- Según se supo, Pérez Gómez aún no encontraba un perito que apoye su tesis de que no tiene desbalance patrimonial, por lo cual el fiscal Villena lo sigue esperando.
- El miembro del Equipo Lava Jato también tiene una investigación por supuesto cohecho.



POR PRESUNTA CORRUPCIÓN A FISCALES

## Confirman juicio a expremier Villanueva

Para el miércoles 30 de octubre se fijó el inicio del juicio oral a César Villanueva, expremier de Martín Vizcarra, por presunto tráfico de influencias con fiscales, empresarios y abogados.

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema citó para esa fecha a los demás imputados, Alberto Rossel Alvarado, Ronald Chafloje Chávez, José María Santiesteban Zurita y Alberto Rosell Obando, quienes supuestamente pagaban por impunidad.

Se ha pedido cuatro años y ocho meses de prisión contra Villanueva, así como una multa de 39 mil soles.

PRESIDENTE DE LA FPF

# Amplían diligencias a Lozano

Nuevas declaraciones de testigos protegidos han llevado a que la investigación a Agustín Lozano, presidente de la Federación Nacional de Fútbil, se amplíe 180 días.

Así lo dispuso el fiscal contra el crimen organizado, Juan Orihuela Legonia, respecto a los cargos de lavado de activos, falsedad y defraudación con el dirigente deportivo y más de quince presuntos cómplices.

Un testimonio señala que Norma Alva Vidal era "operadora en comercialización de entradas", a pesar de no tener cargo oficial en la FPF.

"Está pidiendo ropa sobrante de los partidos que juega la selección absoluta y la selección de fútbol femenino", se indicó, por lo cual se solicitó información adicional a Sunarp, Cofopri y otras entidades.



LES DICTARÍAN PRISIÓN PREVENTIVA

# Celulares "perdidos" hunden a Hurtado y fiscal Peralta

Juez Checkley se pronunciará si empresario de oro Augusto Miu Lei también podría ir 36 meses a la cárcel.

La suerte de Andrés Hurtado pende de un hilo. Luego de varias horas de audiencia, el juez Juan Carlos Checkley anunció que decidirá si aprueba o no el pedido de prisión preventiva a la brevedad posible.

Si bien "Chibolín" podría quedarse en la cárcel 18 meses, similar destino podrían tener la suspendida fiscal Elizabeth Peralta y el empresario aurífero Javier Miu Lei.

### AUDIO DE FAVORES

La Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos considera que hay peligro de que escapen u obstruyan el caso.

En el caso de Hurtado y Peralta, ambos señalaron que habían perdido los teléfonos celulares luego de que Willax revelara sus presuntos delitos. Además, la funcionaria aparece en un audio ofreciendo favores.

En este punto, Elio Riera, abogado del animador televisivo, manifestó que el contrato de su patrocinado con Panamericana Televisión no está resuelto, sino solo suspendido, lo cual demuestra un arraigo laboral.



Contradicciones los privarían de su libertad.

**SIUCHO LIBRE**

- Si bien Iván Siucho había declarado contra Hurtado, Peralta y Miu Lei, los abogados defensores indicaron que solo era un "testigo de oídas".
- Sin embargo, Roberto Siucho dio un testimonio directo, de cómo se habría corrompido el sistema de justicia.

Alejandra Cárdenas, fiscal adjunta suprema del caso, sustentó los elementos que comprometerían a los investigados.

En la oficina donde supuestamente trabajaba Miu Lei se detectó que se habían llevado las memorias de las computadoras recientemente. Esto significaría ocultamiento de pruebas para el Ministerio Público.

Dentro de la audiencia, llamó la atención la intervención del principal implicado. Él se dirigió a Chckley apelando a su humanidad, recordando la labor social que ha realizado durante años.

### APELA A HIJA

"Nunca ha pasado por mi cabeza, ni por un segundo, porque yo tengo trabajo actualmente como gerente de relaciones públicas. Tengo un departamento en Surco, que es donde vive mi hija, para estar más cerca y poder llevarla al colegio como siempre la llevo desde hace nueve años", aseguró.

También recordó que su descendiente tiene problemas de salud crónicos, por lo cual ella depende de su apoyo total, lo cual representaría un arraigo familiar.

### JUICIO EN LIBERTAD

"Me gustaría, con el respeto que usted se merece, sí afrontar un juicio justo en libertad porque tengo una niña de nueve años y el colegio voy a mantenerlo en reserva porque no es un colegio común. Cuando llamo común no es porque sea de alguna jerarquía alta, sino para salvaguardar a los niños que están en ese colegio", acotó Hurtado.

PRESUNTA CORRUPCIÓN CON ASESOR-ABOGADO

# Abren nueva investigación a presidente del Congreso

Una denuncia de que Juan Carlos Zuel Ramos, funcionario del despacho de Eduardo Salhuana, defendía al congresista en procesos penales cuando supuestamente trabajaba en el Parlamento, ha llevado a una nueva investigación al de Alianza para el Progreso.

El portal El Foto había revelado estos hechos, ocurridos en Madre de Dios. A raíz de esto, la fiscal anticorrupción, Shiomara Manya, inició diligencias preliminares.

Como se sabe, Salhuana tenía un juicio por haber usado una camionetas del gobierno de esa región, en actividades proselitistas. El cargo de malversación era refutado por Zuel Ramos, a tal punto que en un solo año participó de 31 audiencias judiciales sin pedir licencia y sin descuentos.





ADELANTE

RAÚL DIEZ-CANSECO

# Hora cero para Acción Popular

El Perú está en una encrucijada más grave de lo que muchos se pueden imaginar. Estamos a menos de dos años de las elecciones presidenciales y congresales, que no son una más, sino las que definirán el futuro del país, donde hemos visto que la pobreza, lejos de disminuir, ha vuelto a aumentar.

Los servicios básicos de la población no están al nivel de la exigencia de nuestros pueblos. La delincuencia y las extorsiones a pequeños propietarios, lamentablemente, han aumentado. Los valores, que son lo más preciado de un país, se están perdiendo, y la esperanza de un futuro mejor para los jóvenes está cada día más lejana.

Es momento de dejar de lado nuestras discrepancias al interior del partido. Dejémoslas para después de las elecciones porque, imaginémonos que, si estas elecciones no salen bien, no solamente habremos perdido el partido, sino que –lo más grave– habremos perdido el Perú.

En estos tiempos, me ponía a pensar qué nos podría decir el presidente Belaunde si estuviera vivo. Y me acuerdo de su último mensaje en Paseo Colón, antes de su muerte, cuando nos dijo: "Si cumplen sus deberes partidarios y patrióticos, si luchan por la permanente implantación de la democracia, estarán recibiendo desde el más allá el eco de mi voz fraternal y aprobatoria".

¿Lo estamos haciendo? Para empezar a hacerlo, tenemos que elegir a nuestros mejores candidatos. Dejar fuera a los que no nos quieren y a los que no nos representan. Si algo nos dejó Belaunde es honorabilidad, docencia y decencia, y eso es lo que tiene que ser hoy en día nuestro partido.

Tenemos que respaldar en el Congreso a una auténtica bancada. Y aquellos que no representan nuestros ideales, ellos escogieron su camino. Marquemos nuestra distancia y no cometamos el error de separar o alejar a la gente que tiene ideales y principios, que no los venden en componendas, como Maricarmen Alva.

Es el momento, apreciado secretario general y señor presidente del partido, de poner orden en nuestra casa. Hagamos un paréntesis y presentemos lo mejor. Tenemos por ahora dos posibilidades; una vez que se defina cuál de las dos será la que nos represente, cerremos filas, porque lo que está en juego es el futuro del Perú.

Acción Popular tiene que recobrar esa trayectoria limpia de tres gobiernos –los dos de Fernando Belaunde y el transitorio de Valentín Paniagua, que fue impecable, al igual que la alcaldía de Eduardo Orrego–. Tenemos trayectoria, y cuando uno sale por el Perú, las palabras de "El pueblo lo hizo" retumban en nuestra mente. La gente está esperando. ¿Qué es lo que hace Acción Popular?

Seamos consecuentes con nuestros valores y con nuestros principios. Fíjense cómo se han cambiado de camisetas los parlamentarios en estas elecciones. Debemos recuperar lo que es la doctrina, un compromiso ciudadano. Estamos en el momento preciso para hacerlo.

Invoco a ponernos de acuerdo, a sumar con lo que tenemos hoy en día. Dejemos de una vez por todas en el camino a aquellos que no nos quieren, porque las acciones que han tenido están muy lejos de los valores que Belaunde nos dejó en nuestro partido.

Estamos a puertas de cerrar la fecha definitiva para las inscripciones en las elecciones municipales. No nos equivoquemos. Hay mucha gente buena que está mirando, observando. Imagínense 30 candidatos o más en las presidenciales. Hoy más que nunca, la lampa puede convertirse en ese símbolo de esperanza, de honestidad y desarrollo.

Señores dirigentes de nuestro partido, ustedes tienen la palabra.

Ex presidente de la República del Perú. Ex secretario general de Acción Popular



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

# No hay vacantes en segunda vuelta

Pudimos caer en el socialismo bolivariano si Castillo hubiese concentrado esfuerzos en capturar el poder y no en turbios negocios; e incluso si, después de dar el golpe de Estado por TV nacional, las FFAA hubiesen obedecido a él y no a la Constitución. Por la falta de un sistema de partidos estable, en 2026 nuevamente estará en juego la preservación del sistema democrático y el modelo económico, y tendremos que repetir en campaña, una y otra vez, las verdades que Occidente conoce pero que los países hispanoamericanos se empeñan en desdeñar: no existe otra democracia que la representativa, donde cada elector vota pensando en defender sus tendencias e intereses a través de un elegido que representará sus convicciones en los escenarios donde se elabora y aprueba la decisión política. No existe otro modelo económico que produzca riqueza, que aquel que respeta las leyes del mercado y limita la intervención del Estado al examen de proporcionalidad y de racionalidad. Por el contrario, el socialismo en todas sus versiones ha provocado grave pobreza, concentración de poder, mayor corrupción y la penosa migración de su juventud.

Hoy las encuestas nos recuerdan que seguimos al filo del abismo, pues si las elecciones fuesen el próximo domingo, entrarían a segunda vuelta Keiko Fujimori y Antauro Humala, quedando el resto de precandidatos bastante rezagados, notoriamente desprovistos del arraigo social y político de los dos punteros. La candidata del fujimorismo tiene la oportunidad de capitalizar el balance positivo que gran parte de la población hace del paso por la historia de su padre, Alberto Fujimori; mejor aún si su fórmula presidencial incluye a su hermano Kenyi y, al mismo tiempo, desarrolla un discurso anti-establishment que sintonice con el sur contestatario y rebelde. Todo puede cambiar si las inconsistencias de Antauro quedan expuestas en la campaña mediática, conjuntamente con las contradicciones entre su marxismo original y el marxismo moderno LGTBIQ+; o si su organización electoral queda impedida de participar en la contienda, pues solo entonces se abriría una vacante en la segunda vuelta.

En este escenario se hace necesaria la conformación de una alianza electoral entre los partidos políticos y agrupaciones electorales de centroderecha, para tentar ocupar esa posible vacante, apostando a que las contradicciones internas lastren la campaña de Keiko y al deterioro de la imagen del exmilitar en el electorado de izquierdas. Está claro que ninguno de los otros precandidatos tiene suficiente carisma y organización para ganar, sin hacer alianzas, a los dos punteros. Y como la política es el arte de lo posible, poco importan los egos y los voluntarismos.



SIN ANESTISIA

AARÓN SALOMON

# ¡Dina Boluarte justifica la delincuencia!

La presidenta de la República, Dina Boluarte, reapareció tras una sospechosa ausencia de varios días (¿acaso se sometió a algún tratamiento estético?) en medio del paro de transportistas que exigen que paren las extorsiones, para justificar la delincuencia.

Según la mandataria, los malhechores cometen actos criminales porque no tienen empleo. "El que delinque es porque no tiene un ingreso, seguramente", aseveró, suelta de huesos, la gobernante durante una actividad en Piura.

En simple, para Boluarte, el facineroso es una víctima de la sociedad, de modo que, como el "papá Estado" no le brinda un trabajo "digno", al pobrecito no le queda otra que delinquir. Ese es el típico discurso de los izquierdistas para defender los derechos humanos de los desechos humanos.

Lo dicho por la dignataria es contrario a la idiosincrasia del peruano de a pie, que, en su mayoría, sale adelante a pesar de gobiernos inútiles. En este país informal, el que no trabaja, no come: no somos como otras naciones malacostumbradas a vivir de subsidios. Y, dado que el Estado no le ofrece al ciudadano siquiera seguridad, los microempresarios arriesgan sus vidas, porque son amedrentados por forajidos que les cobran cupos para llevar algo de comer a sus familias.

La inseguridad ciudadana arrecia, pero no existe, desde el Ejecutivo, el liderazgo necesario para combatir el crimen. Los inservibles estados de emergencia son un saludo a la bandera: ¿por qué se espera un resultado diferente si se sigue haciendo lo mismo? Urge, pues, empoderar política y legalmente a la Policía Nacional para que los efectivos puedan abatir sin temor a acabar presos a los delincuentes.

Además, se debe construir de inmediato una megacárcel, en donde los criminales pasen las de Caín, ya que no puede ser posible que los centros penitenciarios sean hostales de paso o, aun peor, escuelas de malhechores.

Recientemente, ha circulado un video en redes sociales que muestra que el penal de Lurigancho se ha convertido en una especie de Mistura, cuando las cárceles tienen que ser el infierno en la tierra, así las ONG caviares chillen ante el ideologizado Sistema Interamericano de Derechos Humanos, del que es menester que el Perú se salga para poder empezar una verdadera lucha contra la criminalidad, como viene ocurriendo, con un éxito tremendo, en El Salvador de Nayib Bukele.

Pero eso no sucederá con una mandataria zurda que justifica la delincuencia, y menos con un Parlamento que aprueba leyes que favorecen a los facinerosos. ¿Cómo es posible que se requiera la presencia de un abogado para allanar un búnker repleto de integrantes del 'Tren de Aragua'? Tenemos incompetentes para exportar, definitivamente.

COMETE ACTO DE INTROMISIÓN EN AUDIENCIA VIRTUAL

# Suprema Elvia Barrios estaría hostigando a jueza Paola Valdivia

También hizo visita inopinada a magistrada que lleva el caso de su hermana, la exministra Rocío Barrios, acusada de peculado doloso.



Desde que la jueza suprema Elvia Barrios pidió –según fuentes judiciales– liderar la comisión del Consejo Ejecutivo para investigar las supuestas irregularidades administrativas en el área penal de la Corte Superior de Justicia de Lima, a propósito del televisado 'maltrato' de la magistrada Paola Valdivia contra el periodista Beto Ortiz, las ínfulas se le han subido a la cabeza a la expresidenta del Poder Judicial.

Barrios Alvarado tiene 15 días para emitir un informe sobre el caso Valdivia, pero todo hace suponer que esta vez su desempeño fue excesivo y habría cometido intromisión de funciones en contra de su principal investigada, a la que también estaría hostigando.

EXPRESO pudo acceder a un video de la audiencia virtual del pasado 25 de septiembre, presidida por Valdivia, del Expediente 616-2017 del 3er juzgado anticorrupción de funcionarios de la Corte de Lima. Se trata de un caso administrativo que fue judicializado, y entre los 14 imputados se encuentra la actual congresista Flor Pablo Medina, el caso responde a cuando esta fue funcionaria en el Ministerio de Educación.

En plena audiencia, mientras se escuchaba la participación de todos los defensores de los imputados y del representante del Ministerio Público, la jueza Valdivia nota una distracción de la asistente del juzgado, y pregunta –aproximadamente en el minuto 26– si hay una 'visita', y la asistente le indica que sí hay 'visita'.

Luego de ello, la magistrada Valdivia Sánchez señala que va a reprogramar la audiencia, sin embargo se puede advertir que la visita a la que se refería la asistente judicial era la jueza Suprema Elvia Barrios Alvarado, quien indica (se escucha en el audio): "Nosotros no queremos que se reprograme nada, ni se suspenda nada, que continúen, solo queremos saber si están en audiencia".

De esta forma, Barrios Alvarado habría cometido un acto de intromisión, usurpación de funciones y abuso de autoridad a la decisión de la juez Paola Valdivia, quien tiene la autonomía de defender sus funciones en una audiencia.

Como recuerda, Paola Valdivia viene siendo investigada por los supremos Elvia Barrios Alvarado y Ramiro Antonio Bustamante Zegarra, integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, para que, en el plazo de 15 días hábiles, emitan un informe sobre las posibles irregularidades administrativas y de gestión que habrían ocurrido en el área penal de la Corte Superior de Justicia de Lima, tal como indica la RESOLUCIÓN CORRIDA N° 000002-2024-SP-CS-PJ del 20 de septiembre.

**TRANSCRIPCIÓN**

**Dra. Paola Valdivia:** ¿Cristina?

Asistente judicial, Cristina Balbín: Doctora, continuando con la audiencia.

**Dra. Paola Valdivia:** ¿Hay visita?

**Cristina Balbín:** Sí, doctora.

**Dra. Paola Valdivia:** Entonces hijita reprogramamos la presente audiencia.

**Cristina Balbín:** Doctora, me indican que tengo que continuar con la audiencia.

**Dra. Elvia Barrios:** Nosotros no queremos que se reprograme nada, ni se suspenda nada. Que continúen, queremos saber si están en audiencia.

**Dra. Paola Valdivia:** A ver, no te entiendo. A ver, por favor.

(Las defensas técnicas señalan, el doctor Rojas, que se encuentra delicado de salud, la Fiscalía no tiene ningún reparo que el señor abogado esté delicado y está escuchándose su voz que está bastante mal).

**Cristina Balbín:** Sí doctora, y además hay un tema de un documental en el expediente que necesitamos que el señor fiscal nos corra traslado.

**BUSCAN SACAR A VIDAL DE LA CSJL**

De otro lado, se supo que Elvia Barrios, aprovechando la designación de la Sala Plena, tendría en la mira a la presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima (CSJL), María Vidal La Rosa, pues, fuentes judiciales afirman que estaría ejerciendo presión para buscar acorralarla con una investigación que ya había sido archivada.

Esta presión también alcanzaría al jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC), Roberto Palacios Bran, para que suspenda a Vidal por una investigación y denuncias enviadas anteriormente al archivo.

Fuentes judiciales afirman que Elvia Barrios tendría mucho interés en que asuma la presidencia de la CSJL, el magistrado Ricardo Vinatea, decano de los superiores y muy cercano a la citada suprema, el mismo que registra varias carpetas por el caso 'Cuellos Blancos' y por desbalance patrimonial, pero quizás podría ayudar a que su hermana Rocío Barrios salga bien librada del proceso que se le sigue en el Cuarto Juzgado Penal Unipersonal Colegiado de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado, a cargo de la magistrada Melina Miguel Diego.

## SUSPICAZ VISITA A JUEZA QUE VE CASO DE SU HERMANA ROCÍO BARRIOS

La visita de Elvia Barrios y el consejero Ramiro Bustamante a la sede del Edifico Carlos Zavala del Poder Judicial, despierta muchas suspicacias.

Debido a que de acuerdo al reporte de esta inopinada visita, se ha podido observar que el mayor tiempo donde estuvo Barrios dentro de esta sede fue su presencia en el despacho del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal Colegiado de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado, a cargo de la magistrada Melina Miguel Diego quien lleva el caso de su hermana, Rocío Barrios Alvarado, exministra de Martín Vizcarra. De acuerdo al Expediente 822-2018, se le imputaba peculado doloso y el fiscal anticorrupción Edwin Manrique Durand pidió una condena de nueve años de prisión efectiva.

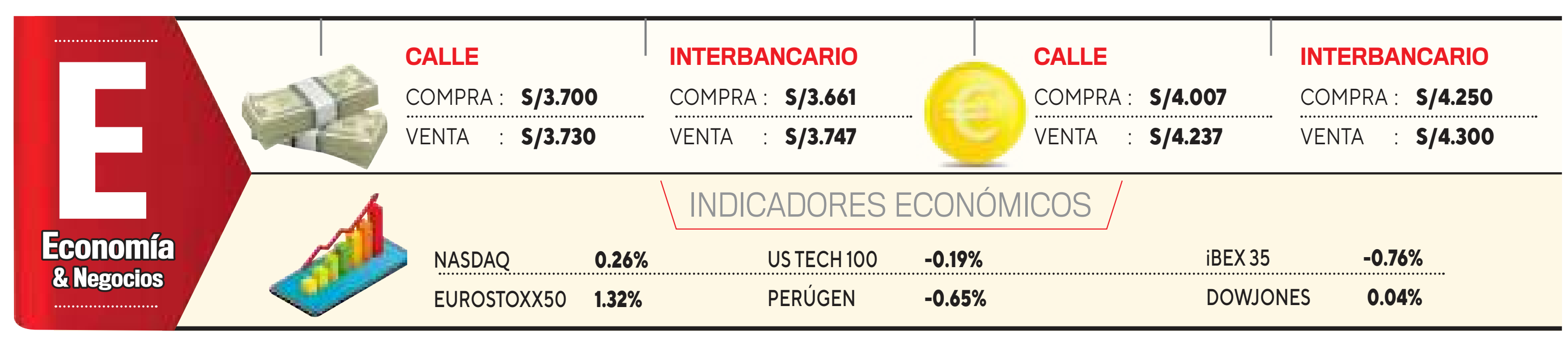
Efectivamente, a través de un e-mail al que accedió EXPRESO, se lee que la Administradora del Módulo del Nuevo Código Procesal Penal (NCPP), de la Corte de Lima, Yajayra Madeleine Ormeño Huamanchumo pide un reporte de la visita al asistente judicial de este módulo Abidán Espinoza Jiménez, quien refiere que la jueza Suprema Elvia Barrios y el doctor Ramiro Bustamante llegaron a su sede y realizaron lo siguiente, de manera aproximada:

Hora de llegada: 2:15 p. m., haciendo el recorrido en el siguiente orden:

1. Pool de especialistas de causas: 15 min
2. Despacho del 4 JPU: 10 min
3. Despacho de 26 JPU: 5 min
4. Despacho del 1 JPU: 5 min

Cómo se puede ver, en el despacho donde se encuentra la causa de su hermana, extrañamente, se demoró mucho más tiempo. Habrá que estar atento a cómo se desenvuelven los hechos.









## GUERRA ELÉCTRICA FÓSILES VERSUS RENOVABLES

El anuncio de que había sido despertado de su letargo de 16 meses el dictamen N.º 30, aprobado en la Comisión de Energía y Minas del Congreso, encendió las alarmas en los predios de los fósil lovers de la electricidad. Se trataba de la resurrección de una posible ley que favorecería a los promotores de la generación de electricidad con recursos renovables (RER).

Las admoniciones y los anuncios apocalípticos surgieron en tiempo récord, por si se aprobase en el pleno el dictamen mencionado. Pregoneros salieron al frente como en las épocas coloniales.

Los renuentes a los pregones salimos de la aburrida espera y tenemos caso para el debate. Empecemos por un tema central: los incentivos normativos para las RER. Les recuerdo que no hay nueva tecnología que no venga con su norma bajo el brazo. Los fósiles no deben olvidar que se les creó un contrato de garantía de compra de gas natural (GN), vía Electroperú, que no tenía termoeléctrica alguna.

Los recuerdos concurren, como el adelanto del pago de la Garantía de Red Principal para los constructores de los ductos de transporte. Tampoco hay que ser amnésicos sobre el precio preferencial con 44% de descuento del GN para termoeléctricas, que llegó para quedarse hace 24 años.



**RECOMENDACIÓN PARA LOS LEGISLADORES: FIRMEZA, ESTAMOS EN VÍSPERAS DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO, QUE NOS LIBRÓ DE LA COLONIA.**

Para ser justo con la preocupación de la pérdida de incentivos para la construcción de termoeléctricas, los invito a revisar el Libro de Reservas, que nos dice que solo hay GN en el lote 88 para 18 años, y que sus suministradoras del energético no han repuesto una molécula que han vendido, teniendo utilidades netas del orden de 25% de los ingresos brutos.

Un pregón solemne profetiza que las regalías que cobra el Estado por el GN y los líquidos de gas natural (LGN) caerán. Les sugiero no dramatizar, ya que los termoeléctricos no disminuirán su producción y que los LGN se seguirán trabajando al máximo con reinyección de GN a los pozos.

Quedan dos temas más para la discusión: sobre el pago por la regulación primaria de frecuencia y el supuesto impacto billonario en las cuentas de los usuarios por los "costos sombra". Sería bueno que publiquen el detalle de sus elucubraciones matemáticas.

Recomendación para los legisladores: firmeza, estamos en vísperas del bicentenario de la Batalla de Ayacucho, que nos libró de la colonia.

NUESTRA MONEDA AUMENTÓ SU VALOR

# El sol es el nuevo dólar en Bolivia

La escasez de la divisa norteamericana en el país vecino aumentó la demanda y el precio de la moneda peruana.

La falta de liquidez de dólares que sufre Bolivia desde principios de 2023 ha impactado significativamente en el valor de otras monedas extranjeras, como el sol peruano.

Actualmente, el tipo de cambio oficial se encuentra en torno a 1.8 bolivianos por sol, mientras que en las casas de cambio llega a 3 bolivianos, lo que refleja la creciente demanda de soles debido a la crisis cambiaria interna.

El diario La Razón de Bolivia reseña que, para adquirir divisas, los bolivianos han recurrido a la compra de soles, que luego cambian por dólares en la frontera. Esta práctica es rentable, ya que el dólar se cambia a 3.77 soles por unidad. Para comprar 100 soles peruanos, que equivalen a aproximadamente $26.7, un boliviano debe desembolsar 180 bolivianos al tipo de cambio oficial, mientras que en el mercado paralelo esa misma cantidad de soles cuesta 320.4 bolivianos, con un tipo de cambio no oficial de 12 bolivianos por dólar.

Este diferencial de 140 bolivianos ha incrementado la demanda de soles peruanos, lo que elevó su precio en las casas de cambio de La Paz. Según comerciantes de la zona, el precio del sol comenzó a subir significativamente en abril de este año en medio de la crisis de los dólares en el país. El tipo de cambio del sol alcanzó un pico de 3 bolivianos en agosto, su nivel más alto en 2023.

A falta de dólares, tanto ciudadanos como empresarios recurren al sol peruano para sus transacciones. En regiones fronterizas como Desaguadero, el sol es ampliamente aceptado y la demanda ha presionado al alza su cotización. Sin embargo, el aumento del precio del sol afecta la economía boliviana, especialmente en regiones fronterizas donde se importan productos de Perú. Los mismos comerciantes ahora necesitan más bolivianos para adquirir los mismos bienes en soles, lo que incrementa los precios para los consumidores finales.




Las casas de cambio bolivianas venden la moneda peruana.

### SUBEN PRECIOS

- **El aumento del precio del sol afecta la economía boliviana, especialmente en regiones fronterizas donde se importan productos de Perú. Los mismos comerciantes ahora necesitan más bolivianos para adquirir los mismos bienes en soles, lo que incrementa los precios para los consumidores finales.**



INTERCRÉDITO PERÚ ESTA INACTIVA

## Otra cooperativa es disuelta

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) declaró la disolución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intercrédito Perú, por encontrarse incursa en la causal de inactividad.

A través de la Resolución SBS N° 03429-2024, publicada en el diario oficial El Peruano, se excluyó a Intercrédito Perú del Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público.

La SBS designó a Gaby Luz Ruiz Delgado y Leonardo Rojas Huancahuire como administradores temporales, principal y alterno, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intercrédito Perú.

A NIVEL MUNDIAL

# Perú apunta a ser quinto productor de cacao




Hoy se celebra el día mundial de cacao y nuestro país está entre los mejores productores.

Los envíos al exterior de cacao peruano y sus derivados ascendieron a US$ 613 millones 643 mil entre enero y julio de este año, mostrando un gran crecimiento de 200% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando sumaron US$ 204 millones 616 mil, informó el presidente del Comité de Café y Cacao de la Asociación de Exportadores (Adex), José Mejía Polanco.

"El buen comportamiento se debe al incremento del precio del cacao en un 300%. Mientras que en marzo del año pasado se cotizaba en US$ 2 mil 900 por tonelada, ahora bordea los US$ 11 mil 500. También influye la escasez; el mundo necesita más de 5 millones de toneladas de cacao y la producción es de 4 millones 400 mil, es decir, hay una demanda no atendida de más de 800 mil toneladas por problemas de clima, plagas o virus", explicó.

Gracias a la gran versatilidad del cacao nacional –prosiguió–, en 2023 Perú ocupó el puesto n.° 8 como productor mundial de este grano y el puesto n.° 3 en Latinoamérica. Además, es el segundo proveedor mundial de cacao orgánico.

"El reto para los próximos 5 años es impulsar las exportaciones a la Unión Europea (UE) y mantener la representación en ese bloque (que concentra el 31% de los envíos), cumpliendo con las normas de libre deforestación. Asimismo, aumentar los cultivos a fin de pasar del 8° al 5° lugar como productor mundial, mejorando las vías de acceso en la selva peruana", apuntó.

No obstante, si bien el posicionamiento peruano es destacable, existen retos por cumplir a fin de seguir por la senda del crecimiento. Uno de ellos es el cumplimiento de las disposiciones emitidas por los principales compradores, especialmente de Europa.

Una de estas es la reglamentación EUDR Cero Deforestación, que entrará en vigor a partir de diciembre de este año en la UE. Este dispositivo establece criterios a cumplir por el productor referidos a la deforestación, trazabilidad y cuidado del medio ambiente.

"Si la finca tiene menos de 5 hectáreas, necesita estar georreferenciada con un punto GPS, y si tiene una mayor extensión debe estar delimitada con polígonos. Esta información se sube a una aplicación de monitoreo satelital, como Global Forest Watch (GFW), que es gratuita. Allí se puede solicitar un informe de riesgos de deforestación en línea. Si el informe indica bajo riesgo, la finca podrá despachar a la UE", explicó Mejía Polanco.

### ENVÍOS A 62 MERCADOS

- En estos 7 meses de 2024, los envíos de cacao y sus derivados llegaron a un total de 62 mercados, 2 menos que en el mismo periodo del año pasado (60). Resaltaron EE.UU. (US$ 106 millones 946 mil), Indonesia (US$ 92 millones 882 mil) y Malasia (US$ 67 millones 318 mil), que de manera conjunta representaron el 44% del total.

### CIFRAS REALES

**300 %**

**ES EL INCREMENTO**

**a nivel mundial del precio mundial de cacao, que se debe en parte a su escasez.**

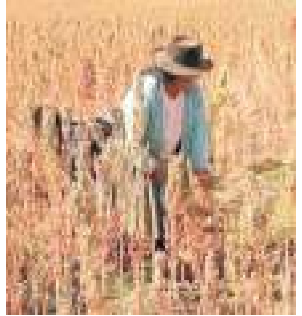


EN ZONAS URBANAS

## El gasto de los peruanos

Tres de cada cinco peruanos en zonas urbanas gastan más de lo que ganan, lo que expone a muchas familias a una vulnerabilidad financiera, indicó un reciente estudio elaborado por Ipsos para la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).

En respuesta a esta situación, la asociación ha reforzado su compromiso con la educación a través del programa "Educación Financiera en Tu Cole", que ha beneficiado a más de 117 mil estudiantes con herramientas que les permiten mejorar sus finanzas y enfrentar mejor los retos en la vida.



4.47 % EN JULIO

## La producción nacional crece

La producción nacional creció 4.47 % en julio, dinamizado por diferentes sectores, excepto el agropecuario, registró una disminución de 3.93 %, como resultado del desempeño contractivo del subsector agrícola en 7.02%. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó el boletín "Perú: Panorama Económico Departamental" en el que se explica las razones detrás.

Esto se debería a la menor producción de arroz cáscara, el café, la papa, la aceituna, el cacao, entre otros.




# TRAVESTISMO CAVIAR

Es realmente penoso ver todos los días cómo los políticos se transforman dependiendo de su conveniencia. Hoy todos hablan sobre inseguridad y todos creen tener la receta mágica o la frase célebre para tratar de ganar popularidad.

Creo que han visto demasiadas películas y series de superhéroes, y lo único que les falta es usar algún traje, máscara y, por supuesto, la infaltable capa.

Pero lo cierto es que no son los superhéroes que salvarán al Perú de la delincuencia, del crimen organizado y del terrorismo, porque reitero, no son superhéroes.

¿Saben lo que realmente son? Los supercaviares de siempre.

La verdad verdadera, la realidad real es que nuestro país vive todos los días las consecuencias de esta liga de supercaviares que, desde hace 25 años, desde gobiernos, el Congreso y, lo que es más grave, desde el sistema judicial, han actuado, promulgado leyes y han manipulado la justicia para beneficiar al delincuente, perjudicar a las víctimas de la delincuencia y perseguir a las FF. AA.

Verdaderos travestis de la política y de la justicia que se protegen a sí mismos y no a los peruanos, como Gino Costa, García Sayán y CSM, más preocupados por la vida de los criminales, liberar terroristas y perseguir ideas y no crímenes. Ellos son los verdaderos responsables de la ola de inseguridad que vivimos hoy, de que la justicia persiga y no defienda a los ciudadanos.

Nuestro país no los necesita, lo que sí necesita son héroes de verdad, lo que necesita el Perú son patriotas. Sólo un gobierno de patriotas será capaz de cambiar la sensación de victimización que tiene cada madre y cada padre del Perú.

> **Y LA RESPUESTA ES SIMPLE: JUBILAR PARA SIEMPRE EL CICLO DE LA LIGA SUPERCAVIAR, PARA DAR COMIENZO A UN NUEVO CICLO DE PATRIOTAS QUE LUCHEN NO SOLO CONTRA EL CRIMEN, SINO TAMBIÉN CONTRA LA CORRUPCIÓN POLÍTICA Y JUDICIAL.**

Necesitamos jóvenes patriotas que no caigan en el discurso caviar, que lo único que busca es mantener las cosas como están, porque ese es su negocio. Una prensa patriota que se ponga del lado de los ciudadanos, y necesitamos fiscales y jueces patriotas que se dediquen a hacer justicia en lugar de hacer negocios. Unas Fuerzas Armadas y del orden que cuenten con la seguridad de que serán protegidos y no perseguidos.

Amigos, todo depende de que tomemos una decisión, y esa decisión debe comenzar por identificar a todos los políticos, jueces y ONGs travestis, porque la inseguridad se combate de una sola manera: tomando la decisión de enfrentarla y vencerla.

Sí, necesitamos promulgar leyes durísimas contra la delincuencia y el crimen organizado, pero sobre todo hacer una reforma judicial total e inmediata porque si no, ninguna ley surtirá efecto. Y aunque no lo crean, esa decisión es nuestra.

Muchas veces me preguntan qué es el Cambio de Ciclo.

Y la respuesta es simple: jubilar para siempre el ciclo de la liga supercaviar, para dar comienzo a un nuevo ciclo de patriotas que luchen no solo contra el crimen, sino también contra la corrupción política y judicial.

Eso, queridos amigos, es el cambio de ciclo que el Perú pide a gritos.

EN LOS PRÓXIMOS MESES PODRÍA REGISTRARSE UNA SUBIDA

# Inflación de septiembre sería casi igual que agosto

**El presidente del directorio del BCR, Julio Velarde, se presentó en la Comisión de Presupuesto del Congreso y dio estas proyecciones.**

El titular del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde, consideró que la tasa de inflación anual de septiembre puede ser similar o menor que la de agosto.

"La inflación en agosto está en 2.3%. Esperamos que en septiembre esté en un nivel similar o por debajo. Probablemente suba algo en los próximos meses, pero esperamos terminar el año en 2.3%", señaló durante su participación en la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Durante la sesión parlamentaria, Velarde consideró que el organismo autónomo pudo haber tenido un mayor control de la alta inflación que afrontó el país entre 2022 y 2023, que llegó a un máximo de 8.81% en junio de 2022. Sin embargo, esto habría generado un costo mayor en la población, agregó.

En ese sentido, explicó que la alta inflación de 8.81% se pudo haber reducido en aquella ocasión a 7.5%, pero esto habría generado un sufrimiento mayor. "El Banco Central podría haber bajado la inflación, pero a un costo muy grande, y [lo habría] bajado muy poco. En vez de 8,8%, que fue el máximo [en junio de 2022], a 7.5% por recesión de la economía. Si subo la tasa intensamente [con la economía en recesión], la inflación va a ser más baja, pero el sufrimiento hubiera sido bastante mayor", expresó.

Velarde señaló, ante los parlamentarios de la comisión, que el único instrumento del BCR es la tasa de interés, siendo su tarea tener un control de la inflación proveniente de factores domésticos.


El presidente del BCR abordó el tema de la inflación.

### CRECIMIENTO ECONÓMICO

- **Respecto al crecimiento económico potencial del país, Velarde dijo: "El potencial es muy bajo. Si fuera 6% y estamos creciendo a 3% de repente sí hay que dar estímulo fiscal y monetarios, pero estamos creciendo más que el potencial. El problema es que el potencial ha bajado mucho. [...] Es menos de la mitad de lo que existe hace 10 años en cuanto a capacidad de crecimiento", apuntó.**

JULIO VELARDE SE REFIRIÓ A DECLARACIONES DE JOSÉ ARISTA

# Discrepa con el MEF sobre tasas de interés

El presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, ante las consultas parlamentarias hizo referencia a las declaraciones del ministro de Economía, José Arista, de mayo y julio sobre el nivel alto de la tasa de interés y el pedido para que el BCR baje estas tasas.

Ante ello, Velarde expresó "Discrepo con el ministro de Economía, no ha reparado en que la mayor parte de la inversión todavía se hace con crédito en dólares. Setenta y tantos por ciento del crédito de grandes empresas y corporativas está en dólares y no en soles. Lo que más pesa ahí es la tasa en dólares, más que la de soles, pero no me voy a poner a discutir con el ministro de Economía", declaró.

"Si usted nombra a gente que le va a hacer caso al gobierno totalmente, va a tener hiperinflación. Más bien, se vuelve importante la prohibición de prestar directamente al gobierno, que es lo que hay ahora y que ha permitido tener la inflación más baja en la región", añadió en otro momento de la Comisión de Presupuesto.



ADEMÁS HAY UN NUEVO PORTAL WEB

# Tribunal Fiscal implementa el Expediente Electrónico

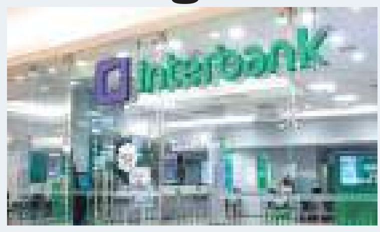


Con el objetivo de fortalecer los canales de atención digital, desde el 1 de octubre el Tribunal Fiscal pone al servicio de la ciudadanía su nuevo portal web implementando un Sistema de Expediente Electrónico para atender de manera virtual las solicitudes de apelación que inician los contribuyentes en la Sunat.

Este Sistema de Expediente Electrónico permitirá: i) adjuntar documentos o escritos a tu expediente a través de la mesa de partes; ii) revisar, descargar y visualizar todos los documentos que están agrupados en tu expediente; iii) realizar el seguimiento del estado de tu expediente las 24 horas del día; iv) reservar una citar virtual con la atención de un Secretario Relator y v) recibir notificaciones sobre tu expediente.

TENDRÁ QUE PAGAR S/ 20,600

# Multan a Interbank por no tomar medidas de seguridad




El Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank) fue sancionado por no adoptar medidas de seguridad por lo cual fueron cargadas 7 operaciones no reconocidas a la tarjeta de crédito de un usuario, con una multa de 4 UIT, es decir, S/ 20,600; así lo informó la Sala Especializada en Protección al Consumidor (SPC) del Indecopi.

A través de la Resolución N°2293-2024/SPC-INDECOPI la Sala ordenó al banco dejar sin efecto las operaciones cargadas indebidamente a la tarjeta del consumidor, así como los intereses, comisiones y gastos generados. Además, la entidad financiera tendrá que devolver los importes pagados por el afectado, debido a estas operaciones.

DURANTE EL MES DE JULIO

# Producción de cobre disminuye en 3.0 %

## Una cifra negativa por cuarto mes consecutivo, informó el INEI en el boletín, "Perú: Panorama Económico Departamental".

La producción de cobre disminuyó en 3.0 %, "mostrando por cuarto mes consecutivo un comportamiento negativo", señala el boletín "Perú: Panorama Económico Departamental", el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Ese resultado en el cobre se debería a los menores niveles reportados en Anglo American Quellaveco, Minera Las Bambas, Hudbay Perú, Marcobre, Minera Antapaccay y Minera Cerro Verde; contrarrestado, por la mayor extracción en las empresas Southern Perú Copper Corporation, Minera Chinalco Perú y Antamina, entre otras.

Entre los principales departamentos que registraron bajos volúmenes extraídos, fueron Ica (-28.4 %), Cusco (-26.7 %), Apurímac (-14.3 %), Moquegua (-3.6 %) y Arequipa (-2.4 %); sin embargo, estas regiones representaron el 59.1 % de la producción cuprífera nacional.

Por otro lado, la producción de cobre se incrementó en los departamentos de Huánuco (72.8 %), Lima (34.7 %), Tacna (22.3 %), Junín (18.0 %), Puno (15.7 %), Áncash (10.7 %) y Pasco (8.1 %).

Como se recuerda, Raúl Jacob, CFO de la empresa minera SouthernPerú (SPCC), durante su intervención en el panel "Oportunidades y perspectivas de la minería peruana", informó que se esperaría un déficit de alrededor de 100 mil toneladas de cobre para 2024.

"Si esta misma reunión se hubiera dado hace un año y me hubieran preguntado ¿Qué esperas para este año, un superávit o un déficit? Este año esperamos un déficit, en este momento, de 100,000 toneladas, pero hace un año, esperábamos un superávit para el 2024 de 300,000 toneladas", dijo.



Hay pocos volúmenes de cobre extraídos en varias minas.

### ACTIVIDAD MINERA METÁLICA CRECIÓ

- La producción nacional creció 4.47 % en julio y, entre los sectores que impulsaron esta cifra, se encuentra Minería e Hidrocarburos, que registró un incremento en 3.10 %. La cifra registrada en el sector Minería e Hidrocarburos se vio impulsado por la actividad minera metálica, que creció un 0.67 % comparado con el mismo periodo del año 2023.




EL 4 Y 5 DE OCTUBRE

# Festival de cerveza artesanal en Surquillo

Craft Beer Sessions, el festival de cerveza artesanal más importante del país, regresa para su décima edición los días 4 y 5 de octubre en el Truck Park de Surquillo, ubicado en Jr. Portocarrero 344.

Tras el éxito de la versión Fruit Beers realizada en mayo, este evento promete ser aún más espectacular, reuniendo a diez de las mejores cervecerías del país.

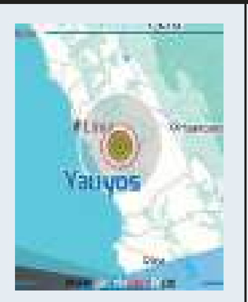
El principal objetivo de Craft Beer Sessions es fomentar la cultura de consumo de cerveza artesanal. El festival busca animar a aquellos que aún no han probado la cerveza artesanal a descubrir nuevos sabores y romper mitos sobre su sabor y contenido alcohólico. En esta edición, se destacarán cervezas de estilos alemanes, aprovechando los insumos locales para crear combinaciones únicas.




SE SINTIÓ EN LIMA

## SISMO DE MAGNITUD 4

Un sismo de magnitud 4 remeció la ciudad de Lima, reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El temblor se registró a las 6:36 a.m. de ayer y el epicentro se ubicó a 38 km al oeste de la provincia de Yauyos, ubicada en al sureste de la región Lima. No se han reportado daños materiales ni víctimas.




PARA OLLAS COMUNES

## 280 TONELADAS DE ALIMENTOS

Más de 280 toneladas de productos no perecibles, inocuos y de calidad fueron entregadas, en lo que va del año, por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a 119 ollas comunes de diversas localidades de la región Junín para garantizar la atención alimentaria.



**CONTRALORÍA.** GASTO SE ELEVÓ DE S/ 494.5 MILLONES A MÁS DE S/ 1,038 MILLONES

# Revelan millonario sobrecosto en modernización de submarinos

Amplían plazos de ejecución y se pierden garantías comerciales de algunos equipos. La operatividad del proyecto está en riesgo.

El presupuesto para la modernización de cuatro submarinos de la Marina de Guerra del Perú, a cargo de Servicios Industriales de la Marina (SIMA), se ha incrementado de S/ 494.5 millones a más de S/ 1,038 millones en la última década, debido a que se han ido ampliando los plazos de ejecución, así como los costos iniciales, alertó la Contraloría General.

El órgano de control advirtió que, a julio de 2024, el avance real de los trabajos es del 65.5% y se han identificado situaciones adversas que ponen en riesgo la operatividad del proyecto, su conclusión oportuna, además de generar posibles reajustes de precios.

**CRONOGRAMA NO SE CUMPLE**

De acuerdo con el Informe de Visita de Control N° 014-2024-OCI/0317-SVC, el convenio ha sufrido importantes variaciones en cuanto al monto de la contraprestación, así como de los equipos y repuestos nuevos adquiridos en el mercado nacional y extranjero. Pese a que se han ampliado los plazos de ejecución, no se está cumpliendo con el cronograma establecido, lo que ocasionaría que no se concluya a tiempo y se pierda la garantía de algunos equipos y componentes, incluso antes de haber sido utilizados.

En diciembre de 2014, el Ministerio de Defensa –en representación de la Marina de Guerra del Perú– y SIMA suscribieron un convenio para mejorar y modernizar los submarinos BAP Chipana, BAP Antofagasta, BAP Pisagua y BAP Angamos. Sin embargo, 7 adendas suscritas entre las partes han ido modificando los plazos de ejecución, de tal forma que los trabajos no culminaron en 2021, como estaba previsto, sino se prolongarán hasta el año 2029.

A julio de 2024, el avance en la modernización del submarino BAP Chipana es del 92.1%, estimándose que concluya el próximo 28 de octubre (actualmente se encuentra a flote y amarrado al Muelle de Submarinos de la Base Naval del Callao); mientras que el submarino BAP Antofagasta presenta un progreso del 47.2% (se encuentra en el Hangar de Submarinos). Sin embargo, los trabajos en los submarinos BAP Pisagua (5%) y BAP Angamos (3%) son significativamente menores.

Según la comisión de control, SIMA ha perdido la garantía comercial (total o parcial) de algunos equipos y componentes valorizados en más de 38 millones de euros (S/ 157 millones, aproximadamente), que se utilizan en la modernización del submarino, debido al constante aplazamiento de su puesta en funcionamiento. Esta situación genera que, ante posibles fallas, no se ejecute la garantía, poniéndose en riesgo la operatividad del proyecto.

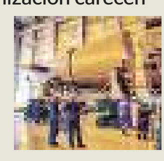
De los S/ 220 millones destinados para asistencia técnica, SIMA solo ejecutó el 60% (S/ 131.6 millones), lo que podría ocasionar que el presupuesto no cubra a los 4 buques (teniendo en cuenta que solo uno presenta un avance físico significativo) o se incremente el precio del servicio técnico. Solo están trabajando dos técnicos en forma permanente, mientras que el jefe y el gerente de la empresa proveedora solo están presentes por horas.



La Contraloría General comunicó los resultados del informe de control al titular del SIMA.

### EQUIPOS DETERIORADOS

**Durante la inspección física en el almacén de SIMA, en el Callao, se detectó que el almacenamiento de equipos y componentes que serán utilizados en el proyecto de modernización carecen del cuidado y protección, lo cual genera el riesgo de daño y deterioro por el tiempo, afectando su conservación física. Las cajas de madera se encuentran a la intemperie, sin protección ni conservación debida y lucen deterioradas.**





ALCALDE DE LOS OLIVOS

## Plantea que no circulen motos en distritos en emergencia

El alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, propuso al Poder Ejecutivo prohibir temporalmente la circulación de motocicletas en los distritos que se encuentran en estado de emergencia.

Según la autoridad edil, restringir el uso de motos durante los 60 días del estado de emergencia reduciría significativamente los delitos violentos. Castillo también señaló que se debe empadronar a los repartidores y motociclistas que utilizan estos vehículos para trabajo, a fin de identificar y regular su circulación.

Asimismo, defendió que la medida es temporal y está dentro del marco legal del estado de emergencia, que permite la restricción de ciertos derechos fundamentales como el libre tránsito, con el fin de salvaguardar el derecho más importante: la vida.

Aunque la propuesta podría limitar la movilidad de algunas personas, argumentó que el impacto positivo en la reducción de delitos justifica la medida.

El alcalde indicó que esta medida debe ser complementada con otras acciones, como un mayor empadronamiento, implementación de códigos QR para identificar motos, y un fortalecimiento de la Policía y las Fuerzas Armadas en las zonas más peligrosas.



IMPLEMENTARÁN PLAN DE DESVÍOS EN IMPORTANTE VÍA DE BARRANCO

# Inician reparación de pistas y veredas en av. Bolognesi

Emape se encargará de recuperar infraestructura de 20,800 metros cuadrados.

La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) inició ayer las obras de reparación de pistas y veredas en toda la avenida Bolognesi, una de las vías más importantes del circuito artístico y turístico del distrito de Barranco.

Los trabajos comenzaron ayer con la intervención de las veredas. Semanas después, la entidad adscrita a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ejecutará la reparación de pistas.

Para ello se pondrá en marcha un plan de desvíos con el cierre de la vía, en dos etapas y en horario nocturno, que se ejecutarán desde las 11 de la noche hasta las 6 de la mañana del día siguiente.

En la primera etapa, del 21 al 31 de octubre, el desvío de sentido sur-norte será por el jirón Salaverry, luego por la av. Lima y terminará en el jirón Heraud. Mientras que el desvío de sentido oeste-este será por el jirón García, luego por el jirón Caraz y terminará en la avenida Pazos.

En la segunda etapa, del 1 al 9 de noviembre, el desvío de sentido sur-norte será por la avenida Manuel de la Fuente luego por la av. Pazos, av. Lima y terminará en el jirón Segura.

**EN MAL ESTADO**

Actualmente, la avenida Bolognesi se encuentra en mal estado y perjudica la transitabilidad de vecinos, comerciantes y turistas. Además, no existe señalización horizontal que favorezca una adecuada circulación vehicular.

Por tal motivo, desde el tramo de la calle Augusto Tamayo hasta la avenida Balta, Emape se encargará de recuperar la infraestructura vial de 20,800 metros cuadrados con el fresado de 11,127 m2 de pistas, la reparación de 4,910 m2 de veredas y de 4,724 m de adoquines de alto tránsito.

Se contempla también el mantenimiento y pintado de bolardos, alcorques para los árboles y rejas metálicas para que los vecinos barranquinos y ciudadanos en general puedan transitar en un entorno urbano renovado.

La Municipalidad de Lima aseguró que las obras no afectarán el servicio del Metropolitano.



Trabajos comenzaron ayer con la intervención de las veredas.

**SEGURIDAD VIAL**

- La seguridad vial se reforzará con el pintado de señalización horizontal y sardineles, y el mantenimiento e instalación de señales verticales, acciones que ayudarán a los conductores a circular en óptimas condiciones.



CHORRILLOS

## Fuego provoca cierre temporal en Costa Verde

Un incendio que se registró en los matorrales ubicados en parte baja de los acantilados de la Costa Verde provocó el cierre temporal de dos carriles del circuito de playas, en Chorrillos, lo que afectó el tránsito con dirección hacia el Callao.

Al menos cinco unidades del Cuerpo General de Bomberos llegaron al lugar y lograron sofocar el fuego.

Algunos deportistas que trotaban en el límite de Chorrillos con Barranco, alrededor de las seis de la mañana, vieron la humareda, se acercaron para verificar lo que sucedía y pidieron ayuda.

Las unidades de la Compañía de Bomberos Olaya N° 13, a cargo del capitán Edy Burga, llegaron a la zona afectada.

Minutos después, llegó la Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6, dirigida por el capitán Ruiz Machado.

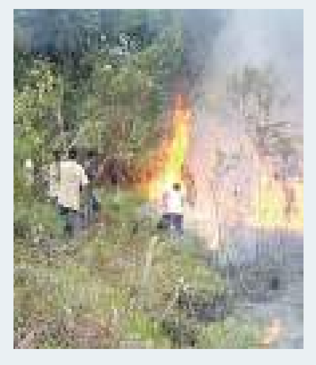
Efectivos policiales de la Comisaría de Chorrillos iniciaron las investigaciones para determinar el origen del siniestro.

Y 29 YA FUERON CONTROLADOS EN 10 REGIONES

## Veinte incendios forestales siguen activos

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que hay 20 incendios forestales activos y 29 controlados en 10 regiones.

Las regiones Amazonas y Pasco son las más afectadas con 5 incendios forestales cada una y les sigue Junín con 4, en tanto San Martín y Huánuco con dos cada una a las que se agregan Cajamarca y Áncash con 1.



Respecto a los incendios controlados, Ucayali tiene 11 al igual que Amazonas; Áncash 3, Cusco 2, y San Martín y Tumbes 1.

Participan en el control y la lucha contra los siniestros locales 5,345 efectivos pertenecientes a entidades como el Indeci, Ejército, Fuerza Aérea, Policía Nacional y Bomberos. Asimismo, personal del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Serfor y población en general.

EXIGÍAN 15 MIL SOLES MENSUALES A SUS VÍCTIMAS

## Caen extorsionadores que atentaron con explosivos contra empresa de transportes

La banda criminal 'La Batería del Pana', responsable del ataque con explosivos al paradero de la empresa Etusa, el pasado 26 de septiembre, fue desarticulada con la captura de cuatro de sus miembros en San Juan de Lurigancho.

Los delincuentes exigían 15 mil soles mensuales a las empresas de transporte a cambio de no asesinar a sus choferes y cobradores.

Uno de los detenidos es Jhonny Jara Barbarán, alias 'Cuisi', lugarteniente de los cabecillas 'Pecas' y 'Panameño', quienes enviaban el siguiente mensaje a sus víctimas: "Somos la Batería del Pana de la 52 H. De ahora en adelante, todos los negocios de Huáscar van a pagar o los matamos".

Agentes de la División Policial Este 1 y de la Depincri SJL 2 arrestaron a 'Cuisi' y a sus cómplices Luis Alberto Yamunaque Sera (37), alias 'Muerte'; Carlos Asís Caqui (28), alias 'Zorro'; y Jeferson Cahuaza Medina (18) en un inmueble del asentamiento humano UPIS.

Se les incautó 1,150 envoltorios de pasta básica de cocaína, 29 bolsitas de marihuana y 20 envoltorios con clorhidrato de cocaína. También encontraron 12 municiones calibre 9 mm, tres celulares y cinco carteles amenazantes con imágenes de buses.





TACNA. EXALCALDE HABRÍA PROVOCADO TRAGEDIA AL CONDUCIR EBRIO

# Nueve muertos y dieciséis heridos tras triple choque

Entre las víctimas mortales figura una niña de 6 años de edad.

El exalcalde del distrito de La Yarada Los Palos es investigado por la muerte de nueve personas tras un triple choque en el kilómetro 31 de la carretera Costanera, en la curva El Chasqui, en la región Tacna.

Ocurrió a las 19:00 horas del domingo 29 de septiembre. El bus de la empresa Vilca de placa Z7A-963, que se dirigía de Tacna hacia Ilo (Moquegua); un camión de carga de placa W3I-874 que trasladaba productos andinos y corderos hacia la ciudad de Tacna, y un auto verde de placa A4T633 colisionaron, dejando además 16 personas heridas.

Tras el impacto, varios pasajeros del bus interprovincial quedaron atrapados entre los fierres retorcidos, al igual que el chofer del camión, mientras que los tripulantes del auto fugaron del sector. Entre las víctimas mortales figura una niña de 6 años de edad.

Bomberos y personal de 10 ambulancias de diferentes establecimientos de salud auxiliaron a los heridos y retiraron de los vehículos a las victimas mortales.

### LATAS DE CERVEZA

Personas que viajaban en otros vehículos responsabilizaron al conductor del auto de invadir el carril contrario, provocando el triple choque. Indicaron, asimismo, que el conductor y acompañantes estaban en estado de ebriedad. Al interior de la unidad se hallaron latas de cerveza.



Exalcalde Edilso Huerta fue detenido. Lo acusan de provocar tragedia.

### FALLECIDOS

- Los fallecidos fueron identificados como Rossine Coaricona Phala (26), chofer del camión; Hugo Quispe Machaca, chofer del bus; Gregoria Flores Salas, Patricia Quispe Condori (42), María Elena Romero Butrón, una menor de iniciales K.C.R. (6), Yaneth Beatriz Pilco Flores, Franck Jhunior Guerra Cachique y Giovanni Gabriel Castillo Ramírez.

El vehículo figura a nombre de Edilso Huerta Jahuira, exalcalde del distrito tacneño La Yarada-Los Palos, quien fue detenido por la Policía.

Testigos señalaron que Huerta provocó el accidente al conducir su unidad en estado de ebriedad.

El director del hospital regional Hipólito Unanue, Eddy Vicente Choque, señaló que atendieron a 16 heridos y que seis pacientes fueron dados de alta la mañana de ayer, mientras que otros 10 permanecen hospitalizados. De estos últimos, 5 se encuentran graves, entre ellos un bebé y un adulto de 80 años.

### RELACIÓN DE HERIDOS

El hospital Hipólito Unanue publicó la lista de 16 heridos que llegaron hasta el área de emergencia: Gladys Yanet Pilco Marca (30), E.N.M.P. (11 meses), Cynthia Romero Gómez (31), Mariluz Gonza Huaricana (22), Florentino Vilca Layme (80), Helber Guzmán Quispe (48), Haide Elsa Anchapuri Mendoza (49), Edit Nancy Romero Butrón (47), Ernesto Cutipa Maquera (44), Ester Colque Barrios (22), A.F.C.B (7), T.E.C.C. (4), José Luis Choqueza Uchasara (29), Leopoldo Becerra García (44), Luciano Páucar Supo (73) y Juan Justo Mamani Mamani (48).



FIRMAN ALIANZA

## Impulsarán producción de algodón textil

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y el Centro Industrial Tecnológico del Emprendimiento de Algodón Perú (CITE) suscribieron un convenio interinstitucional para impulsar el desarrollo de la cadena productiva del algodón textil que se cultiva en el Perú, a través de planes de negocios y otras estrategias que generen acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.

"Tenemos la determinación de poner todos los esfuerzos en el desarrollo de semillas, financiar el 100% de lo que se necesite en asistencia técnica, en capacitación, en el mercado; en acompañar al CITE Gamarra y al mismo Gamarra en las promociones que se tenga que hacer, ahí estaremos con ustedes contribuyendo a impulsar y promocionar el desarrollo textil, con algodón peruano" señaló el ministro Angel Manero.

Esta alianza beneficiará a más de 8 mil pequeños productores algodoneros de los valles de Nasca, Ica, Pisco, Chincha, Cañete, Santa, Lambayeque y Piura, que se dedican a este ancestral cultivo peruano.

HALLAN 800 CELULARES ROBADOS

# Las Malvinas: incautan stands por S/11.9 mllns.

## Fiscalía de Extinción de Dominio allana galería. Bienes estarían vinculados a delitos de robo, hurto y receptación de equipos.

Un total de 46 stands, valorizados en S/ 11.9 millones, fueron incautados por la Quinta Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Lima y la Policía Nacional, en el Centro Comercial 'Las Malvinas', ubicado en el Cercado de Lima.

La diligencia de allanamiento con descerraje, registro domiciliario, e incautación de inmuebles con fines de extinción de dominio estuvo dirigida por el fiscal provincial Carlos Salas Bustinza, con la participación de 54 fiscales y el apoyo de agentes policiales de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos de la Policía Nacional y personal de la Procuraduría General del Estado.

Los 46 stands fueron entregados al Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi). En ellos se comercializarían celulares y equipos electrónicos robados, hurtados y de contrabando.

Las autoridades hallaron más de 800 celulares, cuyos números de IMEI (el código único que identifica a cada dispositivo) estaban adulterados o carecían de registro legal, por lo que se presume que habrían sido robados.

Asimismo, esos equipos móviles habrían sido manipulados para ser utilizados en extorsiones y otros delitos.

La fiscal superior Elma Vergara, coordinadora nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio, informó que las propiedades incautadas en esta diligencia serán, posteriormente, materia de demanda y luego de un debido proceso, con todas las garantías de ley, se debe lograr su extinción a favor Estado.

"Desde las Fiscalías de Extinción de Dominio perseguimos los bienes de procedencia ilícita y con fines ilícitos", explicó.





En los locales allanados vendían equipos robados.

**DOBLE CRIMEN**

- El allanamiento se ejecutó a solo unos metros del lugar donde la noche del último sábado fueron asesinados los venezolanos Kendry Roger Sánchez Montero (40) y Ángelo González Petito (28). Sicarios les dispararon a quemarropa y fugaron en una motocicleta.

EN COMAS Y EL CALLAO

# Sicarios asesinan a ingeniero y dos menores de 15 años

A plena luz del día y pese al estado de emergencia, dos sicarios asesinaron a un ingeniero de 40 años en el kilómetro 14.5 de la avenida Túpac Amaru, en Comas.

La víctima, Dregolo Ever Retis Alarcón, trabajaba en las obras de mantenimiento en la conocida vía. Los asesinos, que llegaron a bordo de una motocicleta, le dispararon hasta en siete oportunidades cuando el ingeniero se iba a almorzar.

Vecinos y compañeros intentaron trasladarlo con vida hasta el hospital más cercano en Comas, pero el hombre murió en el lugar a causa de la gravedad de sus heridas.

De otro lado, dos menores de 15 años fueron asesinados la noche del domingo en la cuadra 5 de la av. Argentina, en el Callao.



Los menores se encontraban caminando en la calle, cuando dos desconocidos los interceptaron. Las víctimas intentaron escapar y corrieron hacia la calle Segunda, pero recibieron varios impactos de bala que le causaron la muerte.





VINCULABAN A DETENIDOS CON PRUEBAS FALSAS PARA EXIGIRLES COIMAS

# Caen 10 policías por montar operativos ficticios

Diez policías y dos civiles, implicados en diversos delitos, fueron capturados en un operativo dirigido por la Fiscalía Anticorrupción de Lima Sur (Primer Despacho) y que incluyó el allanamiento en los Departamentos de Investigación Criminal (Depincri) de Barranco-Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Arequipa.

Por este caso las autoridades investigan a 23 personas en Lima y 4 en Arequipa.

El fiscal provincial Hugo Minaya, a cargo del operativo, informó que los agentes policiales conformarían la organización criminal 'Los Arteros del Sur', dedicada a montar operativos ficticios y vincular a detenidos con pruebas falsas con la finalidad de exigir dinero para liberarlos.








## TÚNEZ
### RESCATAN MIGRANTES



**TÚNEZ.-** La Guardia Nacional de Túnez recuperó doce cuerpos, entre ellos tres bebés, y rescató a unos 25 migrantes en el naufragio de una embarcación que se dirigía a Europa desde la isla de Yerba, informó un comunicado oficial. Dicho naufragio se produjo a 3 kilómetros de la costa tunecina.

## CHINA
### CELEBRACIÓN



**PEKÍN.-** China ultima los preparativos para celebrar el 75º aniversario de su fundación, para lo cual las calles del país se tiñen de los colores rojo y amarillo de su bandera, aunque el protocolo no prevé un desfile militar a gran escala. La República Popular China cumple tres cuartos de siglo.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

# El Perú y la pota, sus mares

Cuando la Marina de Guerra del Perú dice que no hay pesca ilegal dentro de las 200 millas del Mar de Grau –de la pota o calamar gigante, por ejemplo–, no miente; pero eso no significa realmente que las embarcaciones de Estados distantes no lo hagan. Una realidad incontrastable en el Perú es que nuestra Marina, que es muy profesional y comprometida, no cuenta con la capacidad tecnológica de punta que merece, como para identificar y neutralizar a las embarcaciones foráneas, principalmente chinas, que extraen sin autorización nuestra riqueza ictiológica. Por eso, cuando los pescadores salen a faenar muy temprano en el día y dicen que avistan a las embarcaciones chinas depredando dentro de las 200 millas, tampoco mienten. La verdad es que somos uno de los países más desidiosos del planeta. No tenemos política marítima ni pesquera de vanguardia desde hace muchos años. Contemos los 42 que llevamos sin ser Estado Parte de la Convención del Mar, mientras 168 países de los 193 que conforman las Naciones Unidas sí lo son. Ahora que se ha visibilizado el problema de la escasez de la pota, es el momento en que aflora la enorme vulnerabilidad peruana por no haber adherido a la Convemar. ¿Por qué? Si fuéramos parte del mayor tratado de los mares del planeta, al que llamó el excanciller Javier Pérez de Cuéllar la "Constitución de los Océanos", hace rato hubiéramos cuadrado a las flotas chinas y, sin mucha alharaca, imponerles no solamente las reglas nacionales previstas en la Constitución de 1993, sino además llevarlas de las orejas ante el Tribunal Internacional del Mar con sede en Hamburgo, que es el órgano judicial de la Convemar. Como hasta ahora seguimos fuera de la Convención del Mar, cualquier controversia jurídica que pudiera surgir respecto de las embarcaciones extranjeras (chinas) siempre colocará en una posición ventajosa a las flotas pesqueras distantes. ¿Por qué cree usted, amigo lector, que China decidió adherir a la Convención del Mar? ¿Qué dirán los demagogos, verdaderos traidores a la patria, que siguen confundiendo a los peruanos, y de estos a los pescadores, especialmente, que actúan de muy buena fe cuando exclaman a las embarcaciones chinas para que se vayan de las aguas del Mar de Grau, al buscar manipularlos mintiéndoles que el Mar de Grau se reduce de 200 millas a 12 millas, cuando la única verdad es que las 200 millas de soberanía y jurisdicción sobre los recursos vivos y no vivos se conservan intactas? Junto a nuestra tragedia por no ser parte de la Convemar está la Convención para la Conservación y Ordenación de los Recursos Pesqueros de la Alta Mar del Océano Pacífico Sur, más conocida como OROP, en la que sí avanzamos, pero sin la Convemar todo se ve incompleto. Nos quejamos de las muchísimas naves extranjeras que se encuentran en la milla 201, o sea fuera del Dominio Marítimo peruano, y no hemos ido con todo respecto de la OROP, más allá del buen trabajo diplomático en ese marco. O creemos que las embarcaciones chinas se encuentran inmovilizadas al otro lado del límite exterior del Mar de Grau, olvidándonos que hay especies transzonales (entran y salen de las 200 millas), listas para ser capturadas sin más esfuerzo que soltando las redes también dentro y fuera de la milla 200. Necesitamos radares y otros instrumentos para cuidar nuestra riqueza marina. Es la realidad del Perú y la pota, sus mares.

**(*) Excanciller del Perú e Internacionalista**

## TAMBIÉN COMENZÓ LA OFENSIVA TERRESTRE

# Un campamento de refugiados es atacado

Fuerzas israelíes intentaron acabar con el líder Al-Aqsa, el brazo armado de Fatah, Munir Al-Maqdah quien resultó ileso.

BEIRUT

Las fuerzas armadas israelíes atacaron anoche el campo de refugiados palestinos de Ein el-Hilweh, en el Líbano, donde supuestamente estaba el líder de Al-Aqsa, el brazo armado de Fatah, Munir Al-Maqdah, según reportaron medios locales.

El ataque se produjo cuando el Ejército israelí comenzó la intervención terrestre en Líbano que ha acompañado con más ataques aéreos como los de la última semana.

Según informó la televisión libanesa Al Manar, el objetivo de la incursión israelí en este campamento donde viven más de 100,000 palestinos en el sur de Líbano, en la ciudad de Sidón, a más de 50 kilómetros de la frontera, sería la casa del líder palestino Munir Al-Maqdash, que salió ileso, según confirmaron fuentes palestinas a este canal.

Se trata del primer ataque a este gran campamento de refugiados palestinos desde que comenzaron las últimas hostilidades y se desconoce por el momento más información sobre la cantidad de víctimas o la magnitud de este ataque.

El Ejército israelí comenzó en la madrugada de hoy una incursión terrestre "limitada, localizada y específica" en la frontera del sur del Líbano, según confirmó la fuerza armada israelí (IDF) en un comunicado.

"Hace unas horas, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) iniciaron incursiones terrestres limitadas, localizadas y selectivas, basadas en información precisa, contra objetivos e infraestructuras terroristas de Hizbulá en el sur del Líbano", anunciaron en un comunicado.



Israel no cesa en sus ataques en territorio libanés.

### 95 MUERTOS

- El Ministerio de Salud libanés confirmó que los diferentes ataques israelíes en el país han dejado en las últimas 24 horas un total de 95 muertos y 172 heridos. "Las incursiones del enemigo israelí en las últimas veinticuatro horas en las ciudades y aldeas del sur del Líbano, Nabateh, el Valle de la Bekaa y la capital, Beirut, se saldó con un total de 95 muertos y 172 heridos", según informó el Ministerio de Salud.



## CONTRA TROPAS ISRAELÍES EN FRONTERA NORTE

### Hizbulá responde con ataques aéreos

**BEIRUT.-** Hizbulá confirmó que ha lanzado ataques aéreos contra las tropas israelíes que se concentran en la frontera norte de Israel, mientras sigue habiendo bombardeos de artillería en el sur del Líbano.

El grupo chií libanés emitió un comunicado pasada la medianoche donde comunicaba que el blanco de sus ataques eran tropas israelíes desplegadas en la frontera.

El ataque se produjo, según Hizbulá, contra "soldados enemigos israelíes" en la puerta del asentamiento de Shtula y se usaron "proyectiles de artillería" que han conseguido "un impacto directo".

SE TOMÓ FOTO CON VARIOS MANDATARIOS

## AMLO comparte sus últimos momentos como presidente



**CIUDAD DE MÉXICO.-** El aún presidente, Andrés Manuel López Obrador, se despidió de los mandatarios latinoamericanos con los que se reunió ayer, a unas horas de dejar el cargo.

A través de su cuenta en X, López Obrador publicó una imagen en las escalinatas de Palacio Nacional,

"Me reuní con la presidenta de Honduras, Xiomara Castro; el primer ministro de Belice, John Briceño y los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; de Chile, Gabriel Boric Font y de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León", escribió AMLO quien hoy entregará el cargo a la mandataria electa Claudia Sheinbaum Pardo.

EL DICTADOR NICARAGÜENSE DANIEL ORTEGA

## Humberto Ortega murió como prisionero de su propio hermano



**SAN JOSÉ.-** El general retirado Humberto Ortega, hermano del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, que se encontraba bajo vigilancia policial tras cuestionar la sucesión "dictatorial" del jefe de Estado, falleció de un paro cardíaco, informó el Cuerpo Médico Militar del Ejército nicaragüense.

El exjefe del Ejército y hermano menor del presidente Ortega, fue ingresado el pasado 11 de julio "con un cuadro de salud complejo" y en la víspera presentó un "deterioro brusco de su condición con choque cardiogénico y alteración de estado de consciencia que ameritó tratamiento de terapia intensiva para mantener cifras de presión arterial", según el Cuerpo Médico Militar.

**ESTADOS UNIDOS.** ELECCIONES

# Ponen demanda contra conteo manual de votos

Medida del Partido Demócrata propiciará el caos y tardanza en la difusión de resultados.

MIAMI

Los demócratas interpusieron una demanda contra la regla aprobada este mes por la Junta Electoral de Georgia que establece el conteo manual de votos en este estado, el cual será clave en las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre.

La querella, entablada por el Partido Nacional Demócrata (DNC, en inglés) y la filial estatal de este partido, alega que la medida aprobada el pasado 20 de septiembre propiciará el "caos" y tardanzas en la difusión de los resultados, además de poner en riesgo las cartillas de votación.

Como recoge el diario The New York Times, la demanda ingresada en un tribunal del condado de Fulton tiene por objetivo "proteger la santidad de las leyes estatales y evitar el caos la noche de las elecciones", en las que se enfrentarán el exmandatario Donald Trump y la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris.

Agrega el escrito que la controvertida medida excede las facultades de la junta electoral estatal, la cual desde mayo pasado cuenta con una mayoría de miembros partidarios del actual candidato republicano en las próximas elecciones generales, el expresidente Donald Trump (2017-2021).

La medida, aprobada con tres votos a favor y dos en contra, y a pesar de la opinión en contra del fiscal estatal y de expertos legales, establece que los funcionarios electorales locales deberán contar a mano los votos una vez cerrados los centros de votación y en adición a la contabilidad automatizada.

Antes de que la junta electoral estatal sometiera a votación la nueva reglamentación, la oficina del secretario de Estado de Georgia, Brad Raffensperger, mostró su oposición y entre otras cosas hizo hincapié en que la fecha de las elecciones era muy próxima como para aplicar semejantes cambios al proceso electoral.



Medida fue ingresada al Tribunal del Condado de Fulton.

**ALERTA**

- **Por su parte, la oficina del fiscal estatal, el republicano Chris Carr, alertó antes de la votación de que esta medida probablemente no sea legal. "Estas reglas propuestas no están sujetas a ningún estatuto y, por lo tanto, probablemente sean el tipo preciso de legislación inadmisible que las agencias no pueden hacer", escribió su oficina.**

LO RECORDÓ COMO UN "CLÉRIGO LÍDER E INTELIGENTE"

## Petro se indignó por caída del cabecilla de Hezbolá y le llueven críticas

**MÉXICO.-** Como polémico podría calificarse el pronunciamiento del presidente de la República, Gustavo Petro, a través de sus redes sociales se refirió a la caída del máximo cabecilla de la organización terrorista Hezbolá, Hasan Nasrallah: ocurrida el sábado 28 de septiembre, tras el bombardeo del ejército de Israel a Beirut (Líbano).

"Asesinaron a 700 inocentes para asesinar a un clérigo líder e inteligente", indicó el jefe de Estado en su perfil de X, desde México, en donde asiste al acto de posesión de Claudia Sheinbaum como nueva mandataria del país norteamericano.

Como era de esperarse, esta afirmación causó fuertes reacciones en las redes sociales, no tardaron en conocerse las duras críticas a la postura del primer mandatario: que una vez más tomó partido en este conflicto, al igual que lo hizo con el que sostienen Israel y Palestina desde hace 11 meses, a raíz del ataque de la organización Hamas aquel 7 de octubre de 2023 que dejó cerca de 1,159 víctimas, según un reporte oficial sobre este suceso.



# Ciencia y Tecnología

HECHO EN EL PERÚ

## CREAN VIDEOJUEGO INSPIRADO EN LOS "LOONEY TUNES"

"Looney tunes: Wacky World of Sports" es un videojuego hecho en el Perú basado en la famosa serie de dibujos animados "Looney tunes" de la compañía Warner Bros. Su reciente lanzamiento marca un hito para la industria de desarrollo de videojuegos en el país. Cada vez más franquicias globales confían en el talento de los desarrolladores peruanos, un claro ejemplo es el lanzamiento de "Looney tunes: Wacky World of Sports" un videojuego creado por el equipo de Bamtang Games, un estudio peruano especializado en el desarrollo de videojuegos basados en películas, programas de televisión y propiedades intelectuales.

"Este lanzamiento marca un nuevo hito en el desarrollo peruano de videojuegos. Cada vez más franquicias globales confían en el talento peruano, lo que nos llena de orgullo. Para nosotros, llevar esa magia a los videojuegos ha sido una oportunidad increíble", señaló Diego Tudela, coordinador de marca en Bamtang Games.



EXCEPCIONAL Y CON FUNCIONES DE IA

# Serie de móviles 14T con FOTOGRAFÍA NOCTURNA

Equipo también graba videos HDR en el formato Rec. 2020 de 10 bits.



JOSÉ F. CALLO ROMERO

Xiaomi se enorgullece en lanzar su última línea de smartphones insignia, la Serie 14T, diseñada para entusiastas de la fotografía que buscan capacidades de imagen de primer nivel. Redefiniendo la fotografía móvil con un enfoque excepcional en la captura de fotos nocturnas, la Serie 14T se complementa con potentes funciones de Inteligencia Artificial (IA). Gracias a la avanzada tecnología de imagen mejorada con IA. Combinando un diseño elegante, potentes procesadores MediaTek e impresionantes pantallas AMOLED, la Serie 14T ofrece una integración fluida de funcionalidades de IA para múltiples casos de uso, brindando una experiencia incomparable para quienes buscan lo mejor en sus dispositivos.

Junto con el lanzamiento de su última serie de smartphones, Xiaomi presenta el elegante y duradero MIX Flip al mercado mundial. Impulsado por el más reciente Xiaomi HyperOS, este dispositivo brinda una experiencia de usuario fluida tanto en sus pantallas internas como externas. Con capacidades de imagen de nivel profesional Leica y un rendimiento de nivel insignia, el MIX Flip iguala los estándares de los teléfonos no plegables, ofreciendo una funcionalidad excepcional en un formato compacto.

La Serie 14T asegura una experiencia fotográfica excepcional para cualquier usuario. Con capacidades destacadas en condiciones de poca luz, los 14T y 14T Pro capturan impresionantes escenas nocturnas y vibrantes paisajes urbanos con una claridad extraordinaria. Impulsada por Xiaomi AISP, la plataforma de fotografía computacional con IA LM, basada en FusionLM, mejora el rango dinámico y reduce el ruido, logrando detalles excepcionales y colores vibrantes incluso en condiciones de iluminación desafiante. La extensa información de imagen por FusionLM, permite que esta serie sea compatible con el formato UltraHDR, mejorando la experiencia HDR. Además, el modo PortraitLM dentro de la plataforma AISP optimiza el modo Master Portrait, cubriendo un rango focal de 23 mm a 75 mm, que garantiza retratos detallados con una mayor profundidad, claridad y un efecto bokeh natural.

Más allá de sus impresionantes capacidades fotográficas, la Serie 14T también destaca en la videografía, facilitando la captura de videos cinematográficos. El modo Película tiene un formato predeterminado de relación de aspecto 2.39:1 y admite desenfoque cinemático y cambio de enfoque para una sensación cinematográfica, mientras que el modo director proporciona una interfaz profesional con controles de parámetros avanzados. A su vez, MasterCinema graba videos HDR en el formato Rec. 2020 de 10 bits y ofrece grabación en hasta 4K a 30 fps, capturando más detalles en luces y sombras.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

## En el Día del Periodista: de lo analógico a lo digital

En un mundo donde la inmediatez y la conectividad son la norma, el periodismo ha experimentado una transformación sin precedentes. El periodismo analógico, con su esencia basada en la impresión y la transmisión física de la información, ha dado paso a un ecosistema digital que redefine la manera en que consumimos noticias y relatos.

El periodismo analógico, en su apogeo, era un arte delicado. La edición de un periódico requería un proceso meticuloso: desde la investigación y redacción hasta la impresión y distribución. Este modelo, aunque limitado por el tiempo y el espacio, ofrecía un rigor que muchos consideran fundamental para la credibilidad informativa. La relación entre el periodista y su audiencia era más tangible; los lectores esperaban con ansias el diario de la mañana, confiando en que esa edición contenía una curaduría de los eventos más relevantes.

Sin embargo, el surgimiento del periodismo digital ha revolucionado esta dinámica. La capacidad de publicar instantáneamente y de acceder a información en tiempo real ha cambiado no solo la velocidad, sino también la naturaleza de la información. Ahora, las noticias fluyen sin parar a través de redes sociales, blogs y plataformas de noticias en línea. Este acceso inmediato, aunque democratiza la información, plantea serios desafíos en términos de veracidad y profundidad. En un océano de contenido, la calidad a menudo se sacrifica por la cantidad.

El periodismo digital, además, ha dado voz a una diversidad de narrativas que antes podían quedar relegadas. Gracias a las plataformas digitales, periodistas independientes y ciudadanos pueden compartir sus relatos sin los filtros tradicionales de las grandes redacciones. Esto ha enriquecido el panorama informativo, pero también ha diluido los estándares de calidad. La proliferación de noticias falsas y la desinformación son problemas que debemos abordar con urgencia, y aquí es donde el legado del periodismo analógico puede ofrecer lecciones valiosas.

A pesar de estos retos, la evolución hacia lo digital no es inherentemente negativa. La interactividad que permiten las plataformas digitales ha transformado a los lectores en participantes activos. La posibilidad de comentar, compartir y debatir en tiempo real crea un diálogo que antes era impensable. Los medios digitales han incorporado herramientas multimedia que enriquecen la narrativa, utilizando video, audio e infografías para captar la atención de audiencias que buscan una experiencia más dinámica.

Sin embargo, no debemos olvidar el valor del periodismo analógico. Su rigor y profundidad son fundamentales para construir una sociedad bien informada. A medida que avanzamos hacia un futuro donde lo digital predomina, es crucial encontrar un equilibrio. La integración de los principios del periodismo analógico, como la verificación de hechos y el análisis crítico, dentro de un contexto digital es esencial para garantizar la calidad informativa.

En conclusión, la evolución del periodismo analógico al digital representa un cambio paradigmático en la forma en que interactuamos con la información. Si bien el periodismo digital ofrece oportunidades emocionantes, también nos presenta desafíos que requieren atención y compromiso. Solo a través de una fusión inteligente de ambos mundos podremos aspirar a un periodismo que no solo informe, sino que también eduque y empodere a la sociedad.

## GOOGLE INVERTIRÁ EN TAILANDIA



La empresa tecnológica Google anunció que invertirá 1,000 millones de dólares en ampliar su infraestructura digital en Tailandia para desarrollar un nuevo centro de datos y expandir sus servicios de la nube en Tailandia, ello con el fin de satisfacer la demanda creciente de la tecnología Google Cloud.

## META PRESENTA GAFAS INTELIGENTES



El director general de Meta, Mark Zuckerberg, presentó Orion, el primer prototipo "completamente funcional" de gafas inteligentes de realidad aumentada, una tecnología que el cofundador de Facebook describió como "las gafas más avanzadas del mundo". Los dispositivos que no tienen cables, cuentan con pantallas holográficas.

## CRUNCHYROLL SIGUE MODELO DE NETFLIX



El servicio de anime en streaming Crunchyroll sigue aportando novedades a sus usuarios. En esta ocasión anuncian el refuerzo de su catálogo de juegos gratis con títulos que están enmarcados en las temáticas principales de la plataforma. Así, poco a poco, siguen la estela de Netflix en lo que se refiere a combinar su streaming de vídeo con el de gaming.



ALIANZA FRANCESA

## CICLO DE CONFERENCIAS DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

La Alianza Francesa de Lima continúa con su compromiso de fomentar el diálogo y la reflexión en torno a temas cruciales para la sociedad contemporánea. Como parte de su programación cultural, todos los miércoles hasta el 16 de octubre, se llevará a cabo el Ciclo de conferencias de Pensamiento contemporáneo: La deuda con la tierra: Urgencia ecológica en el Perú de hoy, coordinado por el destacado intelectual Víctor Vich. Este seminario anual, que ha consolidado su lugar en los últimos dos años, busca enriquecer la esfera pública con ideas provenientes de las humanidades, las ciencias sociales y el arte. En esta edición, el ciclo estará dedicado a la reflexión sobre el pensamiento ecológico y los conflictos medioambientales que afectan al Perú, con un enfoque en la interrelación entre el ser humano y la naturaleza.



PARA RETOMAR LA LECTURA

# Lanzan “Alasitas”, un libro DE MICROCUENTOS

Obra del escritor arequipeño Sarko Medina Hinojosa busca la atención de los jóvenes y adultos mayores.

El autor arequipeño Sarko Medina Hinojosa presentó su nueva colección de microcuentos titulada “Alasitas” en el Auditorio A1 de la Feria Internacional del Libro de Arequipa (FIL AQP), ubicada en el Parque Libertad de Expresión en Umacollo. El evento contó con la participación de la reconocida escritora Ana María Intilli y el editor Ruhuan Huarca.

“Con ‘Alasitas’, mi objetivo es devolver el interés por la lectura a todo público, desde los 12 hasta los 110 años”, afirmó Medina Hinojosa. “En un mundo donde la atención es un bien escaso, estos microcuentos ofrecen historias completas y provocadoras que se pueden disfrutar en cuestión de minutos, en la combi, en los recreos, las pausas del trabajo, en las noches de insomnio. Creo firmemente que la brevedad puede ser una puerta de entrada a mundos literarios más amplios”.

El autor revela que la construcción de estos microcuentos se basó en una técnica llamada “destilación narrativa”, donde cada historia se reduce a su esencia más pura. “Cada palabra en ‘Alasitas’ ha sido cuidadosamente elegida para maximizar el impacto emocional y conceptual”, explica Medina. “Me inspiré en la cultura popular, en conversaciones cotidianas y en la rica tradición oral de nuestra región para crear estas mini-narrativas que, espero, resuenen con un amplio espectro de lectores”.




### SOBRE EL AUTOR

- Sarko Medina Hinojosa, 1978, Arequipa – Perú; escritor, periodista y articulista. Trabajó en RPP Noticias, Diario Arequipa Al Día, Diario Noticias, Radio San Martín, además ha sido editor de la Revista Muchapinta.

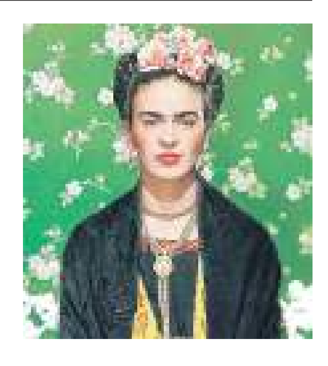
Ruhuan Huarca, editor general de Aletheya, sello por el cual sale publicado el libro, destaca la importancia de “Alasitas” para la literatura peruana contemporánea: “Esta obra de Sarko representa un hito en la microficción peruana. ‘Alasitas’ no solo continúa la rica tradición del cuento breve en nuestra literatura, sino que también la actualiza para el siglo XXI, abordando temas universales y locales con una frescura y originalidad notables. Estoy convencido de que este libro abrirá nuevos caminos para la narrativa breve en nuestro país”.

EXPERIENCIA SENSORIAL

## “El mundo de Frida Kahlo”

Desde el sábado 5 de octubre llega a Lima por primera vez en Lima, “El mundo de Frida Kahlo”, que contará con cuatro salas temáticas que narrarán la vida y obra de Frida Kahlo a través de proyecciones 3D, inteligencia artificial, efectos visuales y una narrativa envolvente. Este evento familiar se realizará en el Jockey Plaza desde las 9 de la mañana. Entradas a la venta en Ticketmaster.

La experiencia sensorial inmersiva “El Mundo de Frida Kahlo” está a punto de ser experimentada de una manera completamente nueva en Perú.





PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

## Materia gris

Lee Kuan Yew, el artífice del milagro económico de Singapur, sentenció: “Nunca he creído en quienes abogan por un enfoque blando del castigo”. Sin embargo, la seguridad no se reduce a la fuerza bruta. Es una quimera pensar que el crimen se erradica solo con puño de hierro. Ese camino, transitado por muchos, suele conducir a la instauración de regímenes totalitarios, aún más peligrosos que las propias bandas criminales.

La seguridad ciudadana se ha convertido en uno de los temas centrales de la agenda política. Y no es para menos. El temor a la violencia y la delincuencia acecha a la población, especialmente en las grandes ciudades. Sin embargo, es necesario desentrañar las causas profundas de la inseguridad y evitar caer en soluciones simplistas.

El terrorismo urbano, esa plaga que azota a nuestras urbes, no es un fenómeno aislado. Detrás de él se esconden intereses oscuros que buscan desestabilizar a la sociedad. Sendero Luminoso, con su ideología radical y su estructura militar, fue un ejemplo de cómo el terrorismo puede convertirse en una amenaza para un país.

Pero la lucha contra el terrorismo no se gana solo con la fuerza, se gana con la inteligencia y la legislación, también con la reforma del sistema de justicia. La experiencia de las rondas campesinas en el Perú nos demuestra que la participación ciudadana y la inteligencia son armas poderosas contra la subversión. Al organizarse y resistir, los campesinos lograron doblegar a Sendero Luminoso y recuperar el control de sus comunidades.



**El terrorismo urbano, esa plaga que azota a nuestras urbes, no es un fenómeno aislado. Detrás de él se esconden intereses oscuros que buscan desestabilizar a la sociedad.**



La captura de Abimael Guzmán fue un golpe certero al corazón de la organización terrorista, pero fue la labor de las rondas campesinas la que realmente selló su destino. Estas organizaciones populares, lejos de ser simples milicias, se convirtieron en el bastión de la seguridad pública. Eran, esta vez, los más afectados por la violencia los que tenían las armas para defenderse y replicar como autodefensas.

Al empantanar a Sendero Luminoso en una guerra de desgaste, las rondas lo aislaron y lo obligaron a replegarse y saltar a las ciudades (dejando atrás el paciente camino maoísta) y ya en Lima se tornaron en objetivo policial. Con rastreos y seguimientos urbanos es que cayó Guzmán.

No será ninguna dictadura roja o nacionalista, la que acabe con los malos desde 2026, sería un mal peor. Quien gane la batalla será con el arma de seguridad más grande inventada por el hombre: la materia gris.




MERYL STREEP

## ENCABEZA NOVELA "LAS CORRECCIONES"



Meryl Streep continuará en la pantalla chica en la nueva adaptación televisiva de la reconocida novela de Jonathan Franzen, Las correcciones. La trama se centra en la reunión familiar de los Lambert, una familia del Medio Oeste estadounidense, en la cual se revelan secretos de sus integrantes.

JULIA ROBERTS

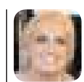
## RECIBIRÁ CESAR HONORÍFICO



Julia Roberts recibirá un César honorífico del cine francés por el conjunto de su carrera, anunció la Academia, que considera a la protagonista de Pretty Woman un "icono del cine mundial". "Su presencia fascina, es una fuente de inspiración y un icono mundial", indicó la Academia.



## #Farafacebook



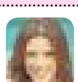
**Regina Alcóver**
Regina Alcóver
Actriz

El universo siempre conspira a tu favor solo hay que estar despierto y atento. Hoy agradezco todo. Todo ha sido necesario para estar aquí y ahora.



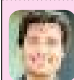
**Natti Natasha**
Natti Natasha
Cantante

Clases de bachata con Winnie Harlow y Lele Pons. Contagiándola con sabor latino. Bendiciones para las todas las solteras y a las que le dan permiso para pasarla súper bien con las amigas



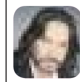
**María Pía Copello**
María Pía Copello
Influencer

Enseñamos a nuestros hijos el valor del trabajo y la unión familiar es construir cimientos sólidos para su futuro, pues aprenderán que cada esfuerzo nos acerca como familia.



**Chayanne**
Chayanne
Cantante

Fue un honor haber trabajado con un grande del cine, quien fuera mi padre en Dance with Me. Vuela alto Kris Kristofferson. #BailemosOtraVezTour.



**Marco Antonio Solís**
Marco Antonio Solís
Cantante

Qué afortunados, los que en medio de la soledad, se encuentran, se acompañan, se cuidan y se tienen. Qué inteligentes, los que sin egos ni prejuicios se buscan.



**Antonio Banderas**
Antonio Banderas
Actor

Os propongo un binomio explosivo: ver a Marta Ribera, considerada "la leyenda de teatro musical en España", metida en la piel de Rose, personaje legendario de los escenarios de Broadway.

# "Me siento feliz Y EN PAZ"




PATRICIA CHIMA T.

Atrás quedó el rencor y eligió la felicidad por el bienestar propio y el de sus hijos. Érika Villalobos contó a **EXPRESO** sobre el momento personal por el que actualmente atraviesa, y que le ha permitido reencontrarse consigo misma.

"Me siento más feliz, con más paz, estoy en el momento en el que me conozco mucho más", expresó la actriz, quien hoy vuelve a las tablas con la puesta 'Madre'.

**'MADRE'**

La actriz enfrenta al "nido vacío" en 'La Madre', obra teatral de Florian Zeller que llega al Teatro de Lucía, a partir de este 3 de octubre.

**Es una obra que de alguna manera te identifica a ti como madre...**

Claro, a uno le toca de alguna forma, porque para quienes somos madres, de todas maneras es un tema importante. En el caso del personaje es una mujer que no ha desarrollado ninguna carrera y se ha dedicado el 100% a sus hijos y a su esposo.

**¿Qué recomiendas a esas madres que pasan por el 'síndrome del nido vacío'?**

Que uno debe quererse primero, siempre. Si tú no estás bien contigo, no vas a estar bien con nadie.

**¿Y de qué manera cambió tu vida?**

Yo creo que me estoy conociendo, y cuando tú comienzas a saber eso y empiezas a aplicarlo en tu vida, empiezas a sentirte mejor, empiezas a aceptarte mejor.

**¿Eso tiene que ver con el momento personal que actualmente atraviesas?**

Sí, claro, voy a seguir viviendo estos momentos y, como me conozco cada vez más y como ya sé qué cosa es lo que no me hace bien y qué es lo que sí me hace bien, pues entonces voy a estar bien y voy a estar mejor cuando sea viejita. Voy a tener arrugas y no importa porque me voy a sentir bien.

KRIS KRISTOFFERSON PROTAGONIZÓ JUNTO A BARBRA STREISAND PRIMERA VERSIÓN DE LA CINTA

## Muere actor de 'Nace una estrella'

Kris Kristofferson, estrella de country, compositor y un cotizado actor de Hollywood, murió este sábado a los 88 años en su hogar en Maui, Hawái, rodeado de su familia.

Conocido por su excepcional capacidad como compositor, actor y poeta, Kristofferson marcó un antes y un después en la música y el cine estadounidense.

Además de su exitosa carrera musical, Kristofferson también se aventuró en el cine. Su debut actoral llegó en 'The Last Movie' (1971), pero fue en 'A Star is Born' (Ha nacido una estrella), junto a Barbra Streisand, donde alcanzó la fama cinematográfica, ganando un Globo de Oro por su actuación.

## DESMIENTE CON ROCHE A PROGRAMA

Paula Arias desmintió al programa 'América Hoy', ya que el espacio farandulero aseveró que estaba vendiendo consejos de amor junto a las integrantes de Son Tentación. "He visto que ustedes dicen que vendemos consejos de amor, nada que ver; son saludos muy bonitos de cumpleaños o dedicatorias para alguien, pero nada de consejos", se rio.



## CANTANTE PIDE PERDÓN A SU HIJO

Marisol, 'La faraona de la cumbia', no quiere más problemas con su hijo York Núñez y le pidió perdón a través de las redes sociales. "A mi hijo mayor, perdón por todos los errores que pude cometer contigo, pero fuiste tú quien me enseñó a ser madre. Perdón por exigirte en algún momento que fueras más adulto", escribió la cantante.

# Luna de miel en MACHU PICCHU

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

El amor se respira y vive en Cusco, si no que lo digan Pamela Franco y Christian Cueva, que llegaron a esta maravilla del mundo para vivir su romance a plenitud. Aunque ellos prefieren mantener su romance en la clandestinidad, ambos coincidieron en el ombligo del mundo para cumplir con su agenda profesional y, de paso, claro, aprovecharon el momento para estar juntos.

El primero en llegar fue el futbolista, ya que junto a sus compañeros de Cienciano realizó una firma de autógrafos por el aniversario del distrito de Machu Picchu (Aguas Calientes). Su presencia no pasó desapercibida, y de acuerdo con las autoridades del distrito, 'Aladino' sí sabía de la presencia de Pamela, ya que fue contratada desde hace varios meses; sin embargo, no tuvo problemas en aceptar la invitación.

Horas después, la cumbiambera apareció, ya que junto a su agrupación formó parte de la serenata realizada en el estadio José Nouchi Portillo. Incluso, la cantante no dudó en compartir un video de su llegada en tren.

### PAMELA LÓPEZ SE DIVIERTE EN DISCOTECA

Y mientras la pareja disfruta de su luna de miel, Pamela López no se queda atrás y nuevamente fue grabada mientras se divertía en una discoteca. Lo curioso es que se dejó ver en el mismo grupo que el empresario norteño Luis Fernando Rodríguez, pese a que días atrás negó tener contacto con él luego de que la esposa de este la acusara de meterse en su matrimonio.

**PERO NO FORMALIZAN**

Cumbiambera y futbolista ya no se ocultan y coinciden durante evento en Cusco. En tanto la ex de 'Aladino' sigue disfrutando de su soltería.

PAMELA FRANCO

## GABRIEL CALVO

## Azabache por inseguridad

El actor Gabriel Calvo se unió a la voz de protesta de miles de peruanos que exigen mano dura contra la delincuencia. "No me vengan con los derechos humanos, porque ¿quién los protege? ¿Quién vela por los derechos de los ciudadanos honrados que trabajamos, que salen a caminar de la mano con su hijo por el parque y te matan de un balazo en la cabeza?", expresó indignado el artista a través de su podcast.

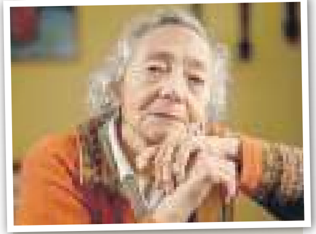
Agregó que los peruanos ya están cansados de no poder vivir en paz. "Que el miedo que sentimos nosotros lo tengan ellos. Que esa gente sepa que si va a delinquir, lo chapan y se j... que coman solo pan duro y agua", enfatizó.



## DELFINA PAREDES

## Actriz peruana cumplió 90 años

La primera actriz peruana Delfina Paredes cumplió 90 años, y a través de redes, familiares y artistas del medio le rindieron homenaje. Hace apenas dos años, la artista arequipeña se despidió de la obra de César Vallejo tras interpretar sus poemas durante 50 años.



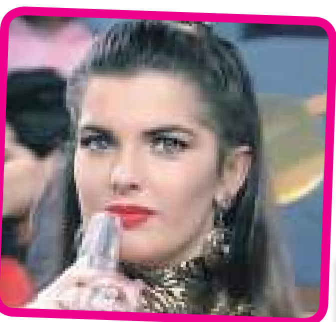
ALMENDRA SE DEFIENDE POR HISTORIA EN PELÍCULA DONDE LA DEJAN MAL PARADA

## "Había muchas peleas pero éramos hermanas"

Almendra Gomelsky se pronunció luego de saber que la historia de la película 'Sube a mi nube' no la deja bien parada ni a ella ni a su esposo Tito Awe.

"Bueno, todo es parte de la ficción. Eso no pasó nunca, es más, él nunca iba al programa, se dedicaba a su trabajo. En una película tiene que haber el malo y el bueno, imagino que por eso lo pusieron así", comentó la conductora.

Respecto a las peleas continuas y rivalidades, que según la película existían con la extinta dalina Mónica Santa María, explicó: "Nosotras éramos como hermanas, vivíamos todo el tiempo juntas. Hubo muchas peleas, claro, pero nos amistábamos también porque era parte de convivir. Recuerden que con ella nos conocíamos. Además de los años que trabajamos en Nubeluz, antes ya habíamos trabajado, entonces toda nuestra vida juvenil estuvimos juntas. Las peleas eran todo el tiempo, pasaban y luego otra vez amigas".



También reconoció que, a sus cortos 18 años, era una de las mejor pagadas del medio, aunque no confirmó cuánto ganaba.

"Fíjate que no recuerdo si eran 18 mil mensuales como dicen, eran otras épocas de la televisión. Éramos muy chicas, pero no era poco, porque el trabajo era mucho también; solo descansábamos los lunes", detalló.

YACO SE ROBA EL SHOW Y SORPRENDE CON SUS PASOS DE BAILE

## Se pone 'eléctrico' en cumpleaños de Natalie

Harto chocolate. Yaco Eskenazi se robó el show en el cumpleaños número 33 de su esposa, Natalie Vértiz, sorprendiendo con su paso del 'eléctrico'. Al ritmo de 'Tírate un paso' de Combinación de la Habana, el actor meneó las caderas, sacando todo su repertorio y poniendo en aprietos a su esposa. Yaco fue el centro de atención y se llevó los aplausos de los invitados, entre los que destacaron varios integrantes de 'Esto es guerra'.



DANIELA DARCOURT

## "Estoy enamorada"



La cantante de salsa Daniela Darcourt comentó que sus saliditas con el bailarín Waldir Felipa marchan sobre ruedas, pero no tienen apuros en formalizar. "Te puedo decir que estoy feliz, estoy enamorada y muy tranquila. Waldir tiene el 90% de las cosas que me gustan, veremos el otro 10% que resta", puntualizó la salsera para 'América Hoy'.

Por su parte, el bailarín gritó su amor por Daniela. "La confianza entre los dos siempre está. Daniela es la mujer de mi vida, ambos mandamos en la relación", agregó Felipa, besando a Daniela para las cámaras.

AHORA SON ÍNTIMAS

Por primera vez, la bailarina brasileña y la madre de Paolo Guerrero posan juntas, poniendo fin a su guerra mediática.

ANA PAULA Y DOÑA PETA

# Unidas por la FAMILIA

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Atrás quedaron sus malos entendidos; hoy se unen como una verdadera familia. Ana Paula Consorte y Doña Peta dejaron atrás sus diferencias para mostrarse más unidas que nunca en la fiesta por los ocho meses del nacimiento de José, el segundo hijo de Ana Paula con Paolo Guerrero. Bajo la temática de un tierno oso, la bailarina brasileña y Peta posaron felices con el pequeño ante la cámara, siendo esta la primera vez que comparten un momento juntas.

Paolo también se sumó al amiste, inmortalizando el momento con una nueva foto familiar. "Familia los amo. Cumpleaños de mi hijo José", posteó Ana Paula.

### LE DAN SU BENDICIÓN

Toda la familia de Paolo Guerrero se hizo presente en la fiesta, resaltando el buen trato que tienen con Ana Paula. Todo indica que la también influencer es la nueva consentida en la familia del atacante, dejando en el recuerdo el paso de Alondra García Miró por la familia.

JULIÁN ZUCCHI

## "No diré nada malo de Yiddá"

El actor argentino Julián Zucchi se mantiene en su línea de no generar conflictos con la madre de sus hijos, Yiddá Eslava. Esto, luego de que la propia Yiddá lo acusara de manipularla. "Siempre me prometí (por mis hijos) que jamás escucharán a su papá decir algo malo de su mamá. Tengo amigos mayores que están separados y fue uno de los mejores consejos que me dieron", aseguró Julián.



ASEGURÓ QUE SACARÁ DOS DISCO MÁS Y LA BANDA SE DESPIDE

## Chris Martin anuncia el retiro de Coldplay

El cantante británico Chris Martin, líder de Coldplay, aseguró que su banda solo sacará otros dos discos más y se plantará con un total de 12, porque defiende la frase "menos es más".

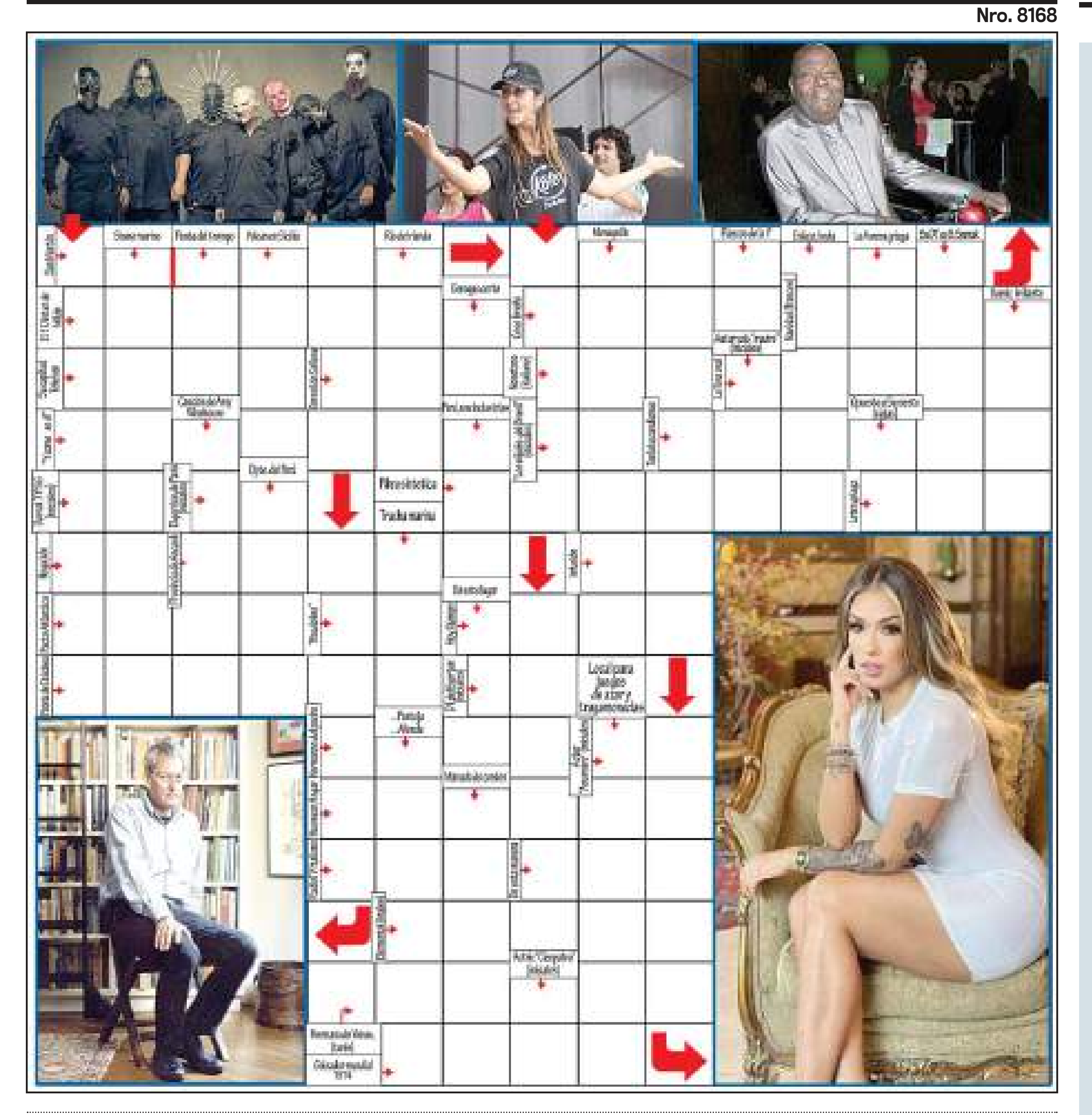
"Solo hay 12 álbumes y medio de los Beatles. Hay aproximadamente lo mismo de Bob Marley, todos nuestros héroes. Y tener ese límite también significa que el control de calidad es muy alto en este momento y que una canción lo supere es casi imposible, lo cual es genial", dijo.

El cantante precisó que eso no implica que vaya a dejar de hacer música. El vocalista aclaró que, aunque Coldplay llegue a su límite de álbumes de estudio, eso no implicará el fin de su creatividad.

"La música siempre continuará de alguna manera, pero hay algo en Coldplay que siento que debe terminar así.

# Expreso GRAMA

Nro. 8168



## SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8167

## SUDOKU Nro. 7952

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | | | 9 | | | | 2 | |
| | 5 | | | | 7 | | | 9 |
| | | | 2 | | | 8 | | |
| | 4 | | | 3 | | | | 7 |
| | | 1 | | | | 4 | | |
| 2 | | | | 1 | | | 9 | |
| | | 5 | | | 6 | | | |
| 1 | | | 8 | | | | 3 | |
| | 6 | | | | 5 | | | 4 |

## INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

**Solución 7951**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 8 | 2 | 6 | 4 | 9 | 1 | 3 | 5 |
| 6 | 5 | 3 | 7 | 1 | 2 | 8 | 9 | 4 |
| 9 | 4 | 1 | 3 | 5 | 8 | 6 | 7 | 2 |
| 5 | 3 | 6 | 4 | 8 | 7 | 2 | 1 | 9 |
| 2 | 9 | 8 | 5 | 6 | 1 | 3 | 4 | 7 |
| 4 | 1 | 7 | 2 | 9 | 3 | 5 | 8 | 6 |
| 3 | 7 | 9 | 8 | 2 | 6 | 4 | 5 | 1 |
| 1 | 6 | 4 | 9 | 3 | 5 | 7 | 2 | 8 |
| 8 | 2 | 5 | 1 | 7 | 4 | 9 | 6 | 3 |

## EL HORÓSCOPO DE POCHITA

**ARIES** (21 mar-20 abr)
Las dificultades por las que atraviesas son pasajeras, no te alarmes y hagas las cosas a la loca. En cuanto a tu salud, pasas por buenos momentos.

**TAURO** (21 abr-20 may)
Si te sientes desanimado, sin ganas de hacer las cosas, es una alerta que tu estado anímico no es el mejor. En salud cuida tus vías urinarias, bebe bastante líquido.

**GÉMINIS** (21 may-20 jun)
Hoy recibes noticias relacionadas con un familiar o amigo que se encuentra de viaje y por tal razón estarás muy emocionado. En salud estás adoleciendo de la garganta.

**CÁNCER** (22 jun-20 jul)
Notas mejorías tanto en salud como en la parte sentimental que te ponen muy contento. En cuanto a la parte económica, las deudas continúan agobiándote.

**LEO** (23 jul-20 ago)
Ten cuidado con las personas de tu entorno laboral que tratan de ponerte trabas y menos preciar tú trabajo. En salud superas tus dolencias.

**VIRGO** (23 ago-21 set)
Mantén la calma ante las malas noticias y asúmelas con entereza. En cuanto a la salud, solucionas tus dolencias de tipo estomacal.

**LIBRA** (22 set-22 oct)
Hoy te sientes más tranquilo con las cosas que te preocupaban y que poco a poco les has dado solución. Con relación a tu salud, adoleces de problemas musculares.

**ESCORPIO** (23 oct-21 nov)
Cada día te sorprendes más con la buena comunicación que tienes con tu pareja y con los miembros de tu hogar. En el trabajo hay una persona envidiosa.

**SAGITARIO** (22 nov-21 dic)
Todo lo que deseas se cristalizará pronto, si estas a la expectativa de una venta o compra, esta se concretara casi de inmediato. evita consumir azúcar.

**CAPRICORNIO** (22 dic-21 ene)
Préstale atención a los detalles en tu oficina, porque no hay buenas intenciones por parte de un compañero de labores. En el amor, cuidado con los celos.

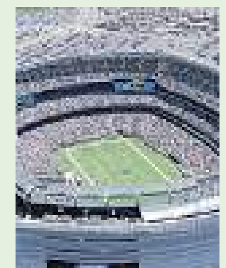
**ACUARIO** (22 ene-19 feb)
Triunfas rotundamente en tu trabajo, gracias al perfeccionismo que le pones y lo buen comunicador que eres. En salud cuidado con tu dentadura.

**PISCIS** (20 feb-20 mar)
Cuídate de los robos, están a la orden del día, cuando camines o vayas en algún vehículo, estate atento en los semáforos o intersecciones.




MUNDIAL DE CLUBES 2025

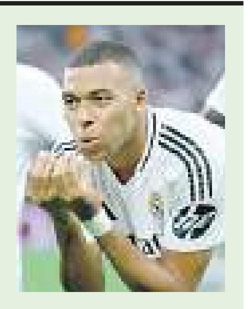
## LISTO LOS 12 ESTADIOS



**ZÚRICH.-** El MetLife Stadium, Red Bull Arena, Hard Rock Stadium, Rose Bowl, Mercedes Benz Stadium, Lumen Field, Camping World Stadium, Inter&Co Stadium, Bank of América Stadium, TQL Stadium, Audi Field, el GEODIS Park y el Lincoln Financial Field son los 12 estadios para el Mundial de Clubes de la FIFA 2025.

REAL MADRID

## MBAPPÉ ESTÁ DE VUELTA



**MADRID.-** Sorpresa. El delantero Kylian Mbappé se recuperó de la lesión muscular en la pierna izquierda y fue incluido en la convocatoria del Real Madrid para el partido de mañana ante el Lille, en Francia, por la 2ª fecha de la Champions League. El popular "Kiki" fue el gran ausente en el derbi ante el Atlético Madrid.

**UNIVERSITARIO.** BUSTOS SOLO PIENSA EN GANAR LAS ÚLTIMAS 4 FECHAS

# Finales de CANDELA

Enfocado. Fabián Bustos, entrenador de Universitario de Deportes, lideró a la delegación crema que arribó a la capital tras el enorme triunfo conseguido ante Comerciantes Unidos (0-2) en Cajabamba. "Nosotros seguimos mirando lo nuestro y en lo que se nos viene. Me molesta porque a veces buscan la octava pata del gato con algunas preguntas. Siempre dije que vamos partido a partido, nunca nos referimos a los rivales", expresó.

Del mismo modo, el argentino confía en tener un buen cierre del Clausura para campeonar sin necesidad de llegar a los playoffs. "Los jugadores son lo más importante que tiene el club. Van 30 partidos y los chicos han ganado 21, seguiremos yendo paso a paso", comentó.

En ese sentido, el capitán Aldo Corzo se mostró cauto. "No hemos ganado nada todavía, tenemos los pies bien puestos sobre la tierra. Seguimos humildes y veremos lo que resta de forma sensata", explicó.

Finalmente, Álex Valera habló sobre lo trascendental que fue ganar en altura en el aspecto anímico. "Ayuda mucho en lo mental. La confianza como grupo está bien y eso servirá para los tres partidos que jugaremos en Lima. La consigna es la misma: sacar todos los puntos que nos quedan por jugar", sentenció.

**"Miramos lo nuestro y lo que se nos viene. Vamos partido a partido, nunca nos referimos a los rivales", sostiene.**

### Título de 1934

Jean Ferrari respondió a la polémica instalada con Alianza Lima por el título de 1934. "Es discutir algo que no corresponde. Estamos enfocados en el campeonato. Es como decir que tus zapatillas son mías, es algo ilógico", enfatizó.

CHAMPIONS (14:00 H)

## Leverkusen sale a ganar al AC Milán

**LEVERKUSEN.-** Fuerzas parejas. El Bayer Leverkusen enfrenta al AC Milán esta tarde en el BayArena (14:00 h) por la 2ª jornada de la Champions League. A los de Xabi Alonso no les pesó en lo absoluto su regreso a esta competición, tras vapulear en el debut al Feyenoord (4-0) en suelo neerlandés. Ahora, tendrán una prueba más exigente, pues al frente estará un histórico como el club italiano. Precisamente, los "rossoneros" quieren recuperarse del traspié sufrido en casa ante el Liverpool (1-3).



CHAMPIONS (14:00 H)

## Manchester City favorito ante el Bratislava

**BRATISLAVA.-** Obligados a ganar y gustar. El Manchester City visita al Slovan Bratislava (14:00 h) por la 2ª fecha de la Champions League. Los de Pep Guardiola empataron en el debut ante el Inter Milán (0-0) por lo que deberán sacar provecho de su favoritismo para llevarse los tres puntos. La jornada se completa con los duelos: RB Salzburg-Stade Brestois y Stuttgart-Sparta Praga (11:45 h); Dortmund-Celtic, PSV-Sporting Lisboa e Inter-Estrella Roja (14:00 h).





VA POR SU PRIMER TRIUNFO EN LA CHAMPIONS LEAGUE (14:00 H)

## El FC Barcelona mide fuerzas con el Young Boys en Montjuic

**BARCELONA.-** Se ven las caras. El FC Barcelona mide fuerzas con el Young Boys en el Olímpico de Montjuic (14:00 h) por la jornada 2 de la Champions League.

El técnico Hansi Flick decidió rotar en la Liga española y eso le pasó factura con una dura derrota ante el Osasuna (4-2), que puso fin a su racha de siete victorias al hilo en el torneo local.

Sin embargo, el verdadero reto para los azulgranas está en la máxima competición continental, en su estreno cayeron ante el AS Mónaco (2-1). Ahora, buscarán hacer prevalecer su favoritismo con Peña; Koundé, Cubarsí, Martínez, Balde; García, Casadó; Yamal, Pedri, Raphinha y Lewandowski.

A su vez, los suizos vienen de caer con el Aston Villa (3-0) y necesitan puntuar con miras a una clasificación a la siguiente fase. Tentarán el batacazo con von Ballmoos; Athekame, Camara, Zoukoru, Hadjam; Niasse, Lauper; Monteiro, Ugrinic, Colley y Ganvoula.

PARTIDAZO EN LA CHAMPIONS LEAGUE

# El Arsenal recibe al PSG en el Emirates Stadium (14:00 h)



**LONDRES.-** Duelo de titanes. El Arsenal enfrenta al París Saint-Germain en el Emirates Stadium (14:00 h) por la 2ª fecha de la Champions League. Los "gunners" están recuperando sus mejores sensaciones, tras ponerse a punto de la cima de la Premier League. Por su parte, los parisinos comparten el liderato de la Ligue One de Francia con el AS Mónaco.

Mikel Arteta arriesgará su invicto de la temporada en pos de conseguir su primera alegría en el certamen europeo. Eso sí, el español continuará lidiando con bajas importantes como el caso de su manija en el mediocampo: Martin Odegaard. Al noruego se suman Kieran Thierney, Takehiro Tomiyasu, Ben White y Oleksandr Zinchenko. Formaría con Raya; Timber, Saliba, Gabriel, Calafiori; Saka, Partey, Rice, Martinelli; Trossard y Havertz.

De otro lado, Luis Enrique reveló que Ousmane Dembelé no formará parte de la convocatoria al haber cometido una infracción disciplinaria. Sin el desequilibrio del 'Mosquito', los galos apuntan al talento individual de Bradley Barcola en el uno contra uno para ser peligrosos, sobre todo en contragolpes y a campo abierto. Saldrían con Donnarumma; Hakimi, Maquinhos, Pacho, Beraldo; Zaire-Emery, Neves, Peña; Kolo Muani, Barcola y Lee.

El Arsenal está invicto en sus cuatro encuentros previos ante PSG en competiciones europeas con un saldo de una victoria y tres empates.

## NOTAS BREVES



### BUSE A OCTAVOS EN BRAGA



**BRAGA.-** Ignacio Buse inició con victoria su participación en el Challenger de Braga en Portugal. La raqueta nacional hizo prevalecer su estilo físico y directo para vencer al francés Arthur Gea por 7-5 y 6-3. Mañana miércoles buscará un lugar entre los ocho mejores del torneo con rival aún por definir.

### CAGLIARI VENCE AL PARMA (3-2)

**PARMA.-** Sin Gianluca Lapadula. El Cagliari cantó su primer triunfo en la Serie A al vencer de visita al Parma (3-2) ayer por la 6ª fecha del torneo italiano. Zortea (34'), Marin (75') y Piccoli (87') convirtieron para los azulgranas. descontaron Man (62') y Azevedo (87').

**JUDO.** COSECHA CINCO MEDALLAS EN SUDAMERICANO JUNIOR



# Festeja en el PODIO

**El próximo reto es el Mundial Junior en Tayikistán. Las competencias inician mañana miércoles.**

ASUNCIÓN

La selección peruana de judo cosechó cinco medallas (dos de plata y tres de bronce) en el Campeonato Sudamericano Junior Asunción 2024, realizado en Paraguay.

Driulys Rivas (-52 kg) cayó en la final ante la argentina Valentina Alamo y se quedó con el metal plateado. Asimismo, Franco Baltazar (-66 kg) también arañó la de oro al perder en la final ante el chileno Fabricio Meyer.

En tanto, Mateo Cóndor (-66 kg), Hilary Lam (-63 kg) y Fatih Muñoz (-81 kg) obtuvieron la presea de bronce. Una participación destacada que reafirma el trabajo de base de la Federación Deportiva Peruana de Judo.

**AL MUNDIAL**

De otro lado, Driulys Rivas (-52 kg) y Franco Baltazar (-66 kg) conforman el equipo peruano que competirá en el Dushambe World Championships Junior Individuals 2024, que se realizará del 2 al 5 de octubre en Tayikistán. Nuestros dos compatriotas, acompañados por el entrenador nacional Jesús Gavidia, confían en ratificar sus buenas actuaciones en el Sudamericano de Asunción y volver a celebrar en el podio de los vencedores.

**67 países**

El Mundial Junior Dushambe en Tayikistán pondrá en acción a 534 judocas de 67 países de los cinco continentes. 292 son varones y 242 son mujeres. Todos con el único objetivo de conquistar la medalla de oro.

EN OLIMPIADA DE MATEMÁTICA DE PAÍSES DEL CONO SUR

# Escolares ganan preseas de oro y plata en Brasil

**FORTALEZA.-** En una destacada participación que resalta el talento peruano, el equipo nacional obtuvo dos medallas de oro y dos de plata en la XXXV Olimpiada Matemática de Países del Cono Sur, realizada del 25 al 30 de septiembre en Fortaleza, Brasil. La competencia reunió a los mejores estudiantes de ocho países de esta parte del continente.

Josué Bautista y Héctor Tenorio fueron galardonados con medallas de oro, mientras que Dhamaris Alarcón y Manuel Luén obtuvieron preseas de plata. Los tres primeros pertenecen al colegio Saco Oliveros, mientras que el último de los nombrados proviene del colegio Jorge Basadre de Chiclayo. Los cuatro consolidaron la posición de Perú entre los líderes de la región.

Estos logros no solo celebran el talento matemático del país, sino que también reafirman el potencial de nuestros jóvenes para destacarse en el escenario internacional. Cada uno de ellos representa una historia de esfuerzo, sacrificio y dedicación.



CHAMPIONS ASIÁTICA

## AL NASSR GANA CON 'CR7'



**RIAD.-** El Al Nassr derrotó 2-1 a Al Rayyan ayer por la fecha 2 del Grupo B de la Champions de Asia. Sadio Mané (45'+1) y Cristiano Ronaldo (76'), quien anotó un golazo, firmaron la victoria de los amarillos. Róger Guedes (87') descontó para los visitantes. Con 4 puntos, los dirigidos por Stefano Pioli son terceros, a dos del

EN ZONA SUDAMERICANA

## GRAU GOLEA AL UTC (4-0)



**SULLANA.-** Con goles de Neri Bandiera (30' y 56'), Paulo de la Cruz (89') y Tomás Sandoval (90+4'), el Atlético Grau aplastó al UTC (4-0) ayer en el cierre de la 13ª fecha del Clausura. El conjunto piurano, con 41 unidades, es octavo en el Acumulado y por ahora está clasificando a la Copa Sudamericana.

**SELECCIÓN.** FOSSATI VE A URUGUAY COMO "UNO DE LOS MÁS FUERTES"

# Golpe de REALIDAD

"Perú está entre los menos fuertes, pero no somos accesibles para nadie", afirma el "Nono".



Pone el parche. Jorge Fossati, entrenador de la selección peruana, consideró que el representativo Uruguay es favorito, en el duelo del viernes 11 de octubre ante la "bicolor", por su actualidad en las eliminatorias.

"En el fútbol sudamericano no existe más los equipos difíciles y los equipos accesibles. Están los más fuertes y los menos fuertes, entre los más fuertes está Uruguay, juegue quien juegue, no digo que sea el más fuerte pero que está entre los más fuertes no hay ninguna duda y que Perú está entre los menos fuertes tampoco queda duda, lo dicen las tablas. Estamos entre los menos fuertes pero no somos accesibles para nadie y eso va a quedar demostrado en los próximos partidos, como ya quedó demostrado en los anteriores", aseguró, previo a la primera práctica en la Videna.

De otro lado, el "Nono" explicó el por qué no llamó a André carrillo, Paolo Guerrero y Christian Cueva. "André está mejorando respecto a lo que mostraba la pasada temporada, en cuanto a su estado físico y dinámica. Si no estamos seguros que ese tipo de jugadores van a tener minutos, no está bien traerlo", explicó.

"Yo no estoy acá para estar llorando por los que no están, sino valorando a los que tengo", destacó.

### Práctica

La selección peruana entrenó ayer en la Videna con los 12 jugadores convocados del torneo local. Hicieron trabajos en el gimnasio y una charla a cargo del técnico Fossati. Hoy harán trabajos de campo.

## NOTAS BREVES



### CALCATERRA SE VA A ARGENTINA

**LIMA.-** El volante de Universitario de Deportes, Horacio Calcaterra, convocado a la selección peruana, participó de la primera práctica de la "bicolor" en la Videna y, tras recibir permiso del comando técnico, viajó con destino a Argentina por u tema netamente familiar. El popular "Calca" se reintegrará el jueves.



### "DIBU" MARTÍNEZ ACEPTA SANCIÓN

**BIRMINGHAM.-** Emiliano Martínez, arquero de la selección argentina, se pronunció sobre las dos fechas de suspensión que recibió por golpear a una cámara tras la derrota con Colombia. "Acepto la sanción de la FIFA y pido disculpas por si ofendí a alguien. Nunca fue mi intención faltarle el respeto a nadie", expresó.



## LA FRASE

"No hubo ninguna discusión con Dembelé. Hay un problema con sus obligaciones en el equipo. Si alguien, de manera grave no cumple con sus obligaciones, significa que no está preparado".

Luis Enrique - técnico PSG

## EL TWITTER

¡NEYMAR ESTÁ DE VUELTA! Volvió a entrenar con sus compañeros del Al Hilal casi un año después de su lesión en el ligamento cruzado anterior que le obligó a pasar por quirófano hace unos meses.

Diario AS - @diarioas

## LA FIGURA

**ANTOINE GRIEZMANN.** El 'Principito' sorprendió al anunciar su retiro de la selección de Francia con solo 33 años. Disputó 137 partidos, anotó 44 goles y fue campeón en el Mundial de Rusia 2018.

